Jueves 24 de Agosto de 1865 BUENOS AIRES ANO XIII—Numero 3480

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avi os hasta las sis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 24—San Bartolomé apostol y san Romano obispo.

VARIEDADES

Prensa doctrinaria.

UJEADA RETROSPECTIVA SOBRE LA FILOSOFIA, SU DESARROLLO AL TREVES DE LOS SIGLOS, SU MISION ACTUAL, OBRAS EE JULIO SIMON.

Nacida en Grecia 400 años antes de Jesucristo, la filosofia es la forma primitiva de la civilizacion.

Su aparicion en el mundo pagano, importa los ensayos del raciocinio dandose cuenta á si misma de los fenómenos del mundo visible, antes de elevarse á la metafisica.

Desde Tales y Pitagoras hasta Socerles, desde Aristóteles y Platon hasta la Escuela de Alejandria, la filosofia reccorre un periodo de seis cientos años sin que la humanidad haya recogido otra herencia ni otra enseñanza que una multitud de escuelas y de sectas de las que la historia de la inteligencia guarda apenas el esqueleto de sus doctrinas.

Sensualista primero, esperitualista despues, mas tarde escéptica, revindica el buen sentido con Sócrates. Platon discípulo de este funda la escuela espiritualista pura.

Tratábase siempre del mismo objeto, la esplicacion de los fenómenos esternos é internos, la naturaleza del espíritu, la naturaleza de Dios, etc.

El sofisma se deslizaba con la dialéctica, teorias vanas, disputa de sutileza falseaban lo razon, las grandes conclusiones de la ciencia escapan al mundo antiguo.

La razon humana y la razon divina sellan un pacto con el néoplatonismo en Alejandria pero en ese momento las ideas religiosas se habian apoderado de los espíritus; Constantino abrazaba el Cristianismo y la Teolojia impuso silencio á la filosofia.

No era posible sin embargo comprimir el vuelo del pensamiento hasta destruirlo; tanto equivalia estirpar el hombre y reducirlo al estado de bruto.

Podia esterilizarse la ciencia y eso se hizo. Desde ese momento, la Teologia se encarga de la Catedra y la filosofia queda reducida á la Scolástica.

La humanidad dormita, pero el terror de la inquisicion, las torturas, la Liga, la Cruzada Albiguense, las guerras de religion, se encargan de despertarla y volver al pensamiento su virtud embotada.

La edad media marca una especie de renacimiento de la filosofia y la tercer época de esta ciencia empieza.

Pero esa filosofia de los siglos 15 y 16, no hace mas que reproducir los sistemas de la antiguedad. El espiritualismo de Platon, como el sensualismo de Aristóteles; el escepticismo de Pirro, como el misticismo de San Justino, de San Agustin y Santo Tomás, encuentran sus defensores y sus adversarior.

A fines del siglo 16 y principios del 17 nace la filosofia moderna.

Bacon en Inglaterra, Descartes en Francia, Leibimtz en Alemania, abren con su palabra, nuevos horizontes al porvenir de la ciencia y de la humanidad.

Con la aparicion de estos pensadores, termina propiamente la filosofia antigua y la ciencia de la verdad del derecho y de la libertad, lanza sus primeros cimientos, por la *observacion*, la *esperiencia* y la *induccion* que son los caminos trazados por Bacon.

Descartes escribe el *Espiritu del Método* y emancipa la filosofia de la tutela teológica.

Dos escuelas se forman en el discurso del siglo 17. Hobbes, Gasendi y Locke siguen á Bacon fundando la escuela materialista moderna.

Arnal, Nicolo, Pascal, Bossuet, Fenelon, discipulos de Descartes, son por su turno los maestros de la escuela moderna espiritualista.

Mallebranche reconoce la *libre voluntad*, y al terminar el siglo XVII, Leibinitz se esfuerza por refundir las dos escuelas de Bacon y Descartes en una.

Entre los dos sistemas citados, se desliza con Spinosa, el fantasma del panteismo y en el correr del siglo XVII, Voltaire, Diderot, Holbach, d'Alembert fundan la escuela enciclopedista que combate toda religion positiva, preludia la revolucion francesa del 89, la caida de la monarquia absoluta, el terror del 93, y finalmente una nueva faz de la filosofia como ciencia social y teoría politica, se pronuncia con la declaracion de los derechos del hombre.

El siglo XIX marca una época trascendental en la historia del espíritu humano.

Todas las escuelas anteriores, griegas, escolásticas, enciclopedistas, epicúreas, cínicas, escépticas, y ateas, han desaparecido marcando su derrotero al traves de los siglos para dejarnos en el monumento de sus errores, el faro bienhechor que señala el escollo y contribuye á evitar el naufragio.

Seguimos inconexos, varias disputas de os argumentadores de otros dias, perdidos en el silencio de los siglos desvanecidos en el tiempo y en la eternidad; dormid en paz! nuestra mision es mas fecunda porque nuestra filosofia es la propaganda de la libertad, del derecho y de la razon.

El fanatismo, la intoleraneia, el absolutismo, ya no tienen intérpretes, ni propagadores, ni adeptos, en nuestro siglo: la política deja los manejos inicuos que enviaba los inocentes al patíbulo, para tornarse la ciencia de la fraternidad; la inquisicion apagó para siempre sus hogueras, y quebró sus potros de tortura: el *derecho divino* no es ya el privilejio de una familia ó de un raza, sino la herencia de la humanidad que hace á todos los hombres iguales hijos del mismo Dios. Bendito seas siglo XIX!

El problema de la filosofía está resuelto; su mision comprendida, su destino marcado y su doctrina aceptada como la carta universal de la humanidad y el evanjelio del derecho.

Esplicábase por la filosofía al hombre individual, la teoría de las facultades del alma en la Psicolojía.

El método y el análisis por la lójica; la moral social por la teodica; restaba sin embargo esplicar al hombre colectivo, que es la sociedad, su mision y su destino, la teoría de la libertad, el análisis de sus derechos y la moral eterna de la verdad y de la justicia, reducidas á la práctica.

La ciencia no habia dicho su última palabra; Julio Simon la ha escrito en sus obras.

Apóstol de la libertad absoluta, propagador de la doctrina del progreso, su escuela filosófica marca una nueva época en la historia de las ideas y de los principios.

Julio Simon no es un pomposo declamador, se un raciocinador profundo que se inspira de Dios y del Evangelio, que lee de corrido las páginas del alma humana donde, escrita por la mano del creador, guarda el hombre la página de la ley natural: Simon vé claro y habla sin ficciones como sin temor.

Espíritu penetrado de la verdad eterna, alma firme que sabe juzgar con la madurez de los años y la infalibilidad del genio, su filosofia constituye un cuerpo de doctrinas que haremos conocer analizando sus obras, y aún estractando aquellos pasajes mas salientes y cuya enseñanza sea mas provechosa. Si algo tiene de grandioso en su mision la tribuna del periodismo, es que ella es la cátedra de las masas, el maestro de los pobres y de los ignorantes, de los que la indigencia retiene léjos de la Universidad, condenados á regar el pan con el sudor de su frente, de los que piden el pan de su espíritu y la luz de su camino al diario que leen de corrida en el taller del operario, ó en la velada de la familia, las mas de las veces, prestado por un vecino oficioso. A eso viene dedicado este trabajo.

Ni se nos diga que ellos no leen, ejemplos tenemos de los que no pudiendo comprar libros, los piden y los desean como un amigo, y acaso mas de uno hemos regalado como se dá un pedazo de pan al mendigo: tambien puede hacerse limosna de libros.

De todos modos, qué importaria que las doctrinas que vamos á verter quedasen ignoradas, ó solo fuesen conocidas de la milésima parte de los lectores?

El silencio es la mas terrible de las persecuciones, ha dicho Pascal; la vida de la criatara que piensa, no tiene mision mas elevada que la de aprender y enseñar.

Violeta.

Teatro de Gozzy.

Hé ahí un nombre poco conocido por lo jeneral y sin embargo célebre en la literatura teatral italiana.

Carlo Gozzi, veneciano, florecia en la última mitad del siglo pasado, y escribió para el teatro de Venecia diez piezas, cuya série lleva el título de *Fábulas teatrales*. Ese jénero que solo es propio de él, en el cual no tuvo imitadores, y cuyos argumentos son sacados de los cuentos árabes ó persanos, fundó su fama y celebridad. He aquí los títulos de esas piezas:—Amores de tres naranjos—El ciervo—El rey venado—Turondet—Los limosneros afortunados—La mujer serpiente—La Zabeida—El pájaro verde—El mónstruo azul—Zelm, rey de los Génios.

Estas piezas fantásticas hicieron la fortuna del teatro San Samuel, en venecia y de su empresaria, Sacchi, cuya compañía era muy popular.

Gozzi no era un gran filósofo, ni un moralista profundo, ni un poeta de primer órden tampoco, sino un escritor bizarro, original, demasiado original tal vez para nuestra época y nuestras ideas modernas.

Una santa indignacion contra la banilidad y el sentimiento falseado de los autores dramáticos de su época llevaron el conde Carlos Gozzi á escribir para el teatro levantando el estandarte de la insurreccion contra la comedia llorona (*la commenia flebile*) importada en Francia á Italia por Goldini y el abate Chiari. Una de las razones que mas lo impulsaron fué la tentativa hecha por dichos autores contra la comedia italiana improvisada, la de los *lazzi*, y contra las personificaciones populares que la interpretaban.

Así es que Gozza conservó en todas sus piezas, como personajes de intermedio y siempre los mismos, los tipos de los célebres *Pantaleone*, *Truffaldin Tartaglia*, *Brighella*, etc.—como en Francia conservaron mucho tiempo (y hasta hoy en los teatres vulgares) los tipos de Cassandre, Pierrot, Arlequin, Colombina, Polichinelle, etc. Ese género popular es el que recibia el nombre de *commedia del l' arte*, "que siempre fué atacada, y jamás pereció."

Ese género tuvo mas especialmente los favores del pueblo de Venecia, y la sombria Inquisicion de Estado, protegida por los esbirros de *Messer-Grande*, vió con mucha satisfaccion al pueblo apasionarse para esas farsas, que lo distraian de la politica, pues las sátiras de Gozzi jamas se dirigieron contra el gobierno ni se ocuparon de los asuntos politicos.

Despues de haber agotado el genero fantástico, Gozzi escribió cantidad de comedias, casi todas imitadas del español, pero que tuvieron el mismo éxito.

La familia de Carlo Gozzi era noble, y originaria del Friul, remontando hácia el año 1300 y de donde salieron los Cozze de Ragusa. Tuvo cinco hermanos mas, siendo él el mas jóven, y su hermano Gasparo Gozzi tiene bastante fama en la literatura italiana.

Su vida fué bastante desordenada, ó mas bien adecuada á la que llevaban entonces todos los cómicos; vivió con bastante liberalidad y poco favorecido por la fortuna; murió sin embargo á una edad avanzada en el año 1806, teniendo 86 años y despues de haber asistido al gran naufragio de la serenisíma República de Venecia como á su infeudacion á la monarquía austriaca.

Mr. Alionso Royer, traductor de las obras de Cervantes, Tirso de Molina, Alarcon, acaba de publicar en Paris la traduccion en frances de las *Fábulus teatrales* de Gozzi, que jamás habian sido traducidas en ningun idioma. Ese trabajo presenta mucha dificultad, por ser escritas esas comedias parte en dialecto veneziano; pero el distinguido literato A. Royer, amante de la literatura italiana desde su juventud, autor de una linda novela. *Venezzia la Balla*, que vió la luz hácia el año 1835 poco mas ó menos, supo vencer esa dificultad, y asi contribuirá á familiarizar el público letrado con un escritor original casi desconocido hasta ahora fuera de su tierra.

A.

Raros efectos de un rayo.

El *Diario de Barcelona* dice lo siguiente:

En un violento huracan que se destacó el jueves último en Hamoir, pueblo del distrito de Huy, situado á orillas del Ourthe, el rayo mató á un pastor y á un rebaño de carneros casi por completo. Raras veces el trueno habrá producido efectos mas estraordinarios.

Hé aquí algunos detalles que con este objeto no deben ser perdidos para la ciencia.

"El jueves, dice el *Diario de los Debates* del sábado último, hácia las seis de la tarde, un tal Humberto Wera, hijo de un arrendador del mencionado pueblo, se encontraba en el campo con un numeroso rebaño que pertenecia á su padre, cuando la proximidad del huracan le decidió á regresar á su casa.

Al llegar á la cúspide de la montaña llamada "Sobre el Gay-Sarti," en un camino estrecho y difícil, los carneros formaron tres grupos distintos, apretando las cabezas unos con otros y no querian avanzar. Wera se puso al abrigo de un matorral y allí aguardó que pasase la tormenta.

Al notar su hermano que el rebaño no regresaba, salió á su encuentro, y no bien se habia separado unos veinte metros de su casa, se dejó oir un formidable trueno. No hay memoria de haberse oido una detonacion tan violenta. Y ¡horrible desgracia! el pastor acababa de ser herido, junto con todo su ganado, por los efectos mas raros del rayo. Al jóven Wera le habia tocado la parte superior de la cabeza, le habia arrancado todos sus cabellos á partir de la nuca, y el fluido eléctrico habia dibujado un surco en la frente, en la cara y en el pecho.

Su cuerpo quedó completamente desnudo pues todos sus vestidos fueron reducidos á retazos, como si varios perros rabiosos lo hubiesen desgarrado en mil pedazos, los cuales se encontraron esparcidos por el suelo. Por lo demás, no se vió señal alguna de sangre.

El hierro de su cayado, separado del mango, fué arrojada á muchos metros de distancia, y el mismo mango quedó roto en dos pedazos. Un pequeño crucifico de metal y un escapulario que llevaba encima el jóven Wera fueron hallados á quince metros de distancia.

De 152 carneros de que se componia el rebaño, fueron muertos unos 126. Estaban todos cubiertos de sangre, y sus heridas eran tau variadas como caprichosas. Los unos tenian la cabeza cortada en redonda á los otros se las veia atravesada, otros tenian rotas las piernas, y asi de los demas. En cuanto al perro, no se sabe que ha sido de él.

El rayo cayó como una lluvia de fuego en un espacio de mas de 600 metros de longitud por unos 15 metros de anchura de suerte que el pastor y su rebaño quedaron como rodeados por el fluido. En cuanto al hermano del desgraciado pastor testigo de la catástrofe, fué derribado con violencia, pero solo esperimento una fuerte conmocion.

CUENTOS BAJO LA CARPA.

(RECUERDO Á MELCHOR ROMEO.)

Concordia.

II.

Sabeis lo que es la Concordia?

Hoy las miradas de todos están en este punto. Es un pueblo? es una plaza de armas? es una ciudad naciente? No, es una parada.

Veinte mil hombres acampan en sus arrabales. Banderas de diversas naciones flameaban por todas partes. Oficiales de distintos uniformes de los mas variados colores pasean sus calles y cruzan las plazas, los desembarcaderos, los campamentos, á todas horas, en distintas espresiones, con diversos sentimientos. Es un Babel, es una feria, es una fiesta continuada.

A lo léjos Montiel, pero ya no guarda tigres en su seno, la buya los espanta, y las fogatas de este nuevo mundo improvisado auyentan con su humo y su chisporroteo, los cachorros que pudieran crearse á la sombra de esos inmensos árboles seculares tan viejos como el mundo.

A su planta el Uruguay, lago de perlas; á su frente el Salto, nido de amor, Ay! si el Uruguay tiene ninfas, el Salto, cerca del Cielo, tienen ánjeles.

Creráse que es la Concordia la que nos ha reunido en la Concordia? es por el contrario la guerra, la discordia.

Altas cimas, alegres muchachas, calles largas, buenos paisanos, bóveda color cielo, selvas y lagos, alfombra verde, diafana atmósfera, y muchos palmeros; tales son los rasgos prominentes de la naturaleza, y del vecindario de este ínfimo punto del globo, al que por un capricho del destino se vuelven hoy las miradas de medio mundo.

La mitad de la América del Sud no pestaña por divisar la Concordia. Dos Repúblicas y un Imperio se han dado cita aquí.

Desde Buenos Aires, desde Montevideo, desde Rio Janeiro; del otro lado, desde la Asuncion, el punto céntrico donde se convergen todas sus visuales es Concordia.

Dos Presidentes, y la persona que representa el Emperador están en ella.

Aquí está la caja de Pándora, aquí está el secreto, de esta plaza pende el destino de cuatro grandes naciones. Tocando un resorte sale la guerra, tocando otro la paz.

Caprichos del hombre! ¿porqué no tocaremos el segundo por equivocacion? Jenialidades, para llegar á él, es preciso antes pasar por el primero.

Olvidabamos que describiamos un pueblo, y que al soldado le es vedado pensar, la reflexion está de mas. Máquina de guerra, marcha!

La Concordia ha de ser la puerta del Paraíso, por aquí se ha de ir al cielo probablemente.

"Tras del paraíso el infierno."

Y Corrientes es muy parecido al infierno; lagunas, cañadas, bañados, esteros, tembladerales, precipicios, espinas y barro, una topografia muy parecida, (segun cuentan que no la he visto, ni deseo ver) á aquellos profundos valles del reino de Satanás.

Y si Corrientes es la puerta del infierno, y el que se hunda en sus guadagales se hunde en él, lo que le antecede debe ser el cielo, y su antesala la Concordia, las puertas por donde á él se vá.

Otra presuncion funda esta creencia.

Un cielo color perla, una base de piedra fina cubierta por una lijera capa de esmeraldas, y lindos ánjeles morenos sobre las costas del Uruguay, hacen creer que si no es el cielo, es algo muy parecido, tan celeste como la esperanza.

El Uruguay estiende uno de sus brazos estrechando la cintura de esta ninfa, y el Yuquerí torciendo á occidente viene á cerrar en una red caprichosa de cristalinos arroyos, este pedazo de Entre-Rios.

Un collado de palmeras, como uno que otro hombre avanzando y perdido en el desierto al principio, aumentándose y agrupándose, como el hombre en sociedad despues, amontonados en seguida como un sin número de columnas que sostiene sobre su abanico abierto y desgajado la magnifica bóveda de los cielos, presentan á lo lejos las prespectivas mas caprichosas y magnificas cerrando el horizonte en media luna hasta unirse en el Ayuí que ha dado en media vuelta; y en medio de este anfiteatro cerrado por el Uruguay que es la cuerda del gran arco, y la cadena de palmeros, se alza sobre una meseta el hermoso pueblo de la Concordia.

Pero lo que es sobre todo encantador en este pedazo del suelo Argentino tan fértil como hermoso son sus montes de piedra, sus arenales sus bañados.

Todo el suelo de estos alrededores es una basa de piedra continuada, encuentrase su superficie debilmente cubierta por la vejetacion, sobresaliendo filones de la misma piedra brotan palmares. Vase andando en el campo, derrepente un vayado, una cima, y un pequeño monte á lo lejos, mas allá un arroyo, en su vertiente árboles que se inclinan á ocultarla, un ruidito sonoro, pausado y cadencioso que no es apagado por el rumor de los pasos, ni el casco del caballo, y es la caida de una cascada en un salto de piedra viva; son perlas cayendo sobre la faz de nacar en una fuente natural que nadie colocó y que nadie mira porque se encuentran á cada paso.

La verde alfombra que tapiza el suelo tambien suele ocultar en sus arruyas maravillas.

Encuéntranse entre sus pliegues mil piedritas preciosas de diversos colores, de alabastro, de agata, de esmeraldas, de mármoles y oro por la arena brillante que las cubre, formando el mas variado y caprichoso matiz. Las aguas azuladas del Uruguay que reflejan los pardos peñascos de la costa oculta guardan igualmente petrificaciones inesplotadas por naturalista alguno.

La espuma que en esta época de creciente borda continuamente la ribera, semeja el blanco encaje que guarnece el cuello de esta hermosa ninfa, que salida del seno frio de las aguas dejando sus haldas y sus grutas agrestes quedó adormecida á orillas de un rio en la costa occidental del Uruguay, la Concordia.

Las calles de esta ciudad estensas y rectas son en muchas partes un jardin de flores, por los rosales de los cercos, la flor del durazno que brota aún en tiempo de los hielos, las naranjas de oro y su flor de azahar, que perfuma hasta embriagar al transeunte.

La Iglesia, la Policia, el Juzgado y una Escuela con varios edificios á sus lados encuadran la plaza principal, de cuyo centro se eleva un pequeño monumento piramidal coronado por el bonete frigio de la Libertad..........

Olvidábamos el orijen de su fundacion.

¿Sabeis que es lo contrario de lo que hoy hacemos? ¿Sabeis que la paz engendró este pueblo, y la guerra lo engrandece?

Fué un abrazo, una union, una concordia, lo que dió vida á la Concordia?

Eran dos gefes que no quiero recordar desunidos por algun tiempo que se abrazaron sobre este campo.

En la antiguedad, como símbolo de alianza acostumbrábase á apilar piedra sobre piedra para que fuera tan sólida y durable la nueva union como la pirámide que se elevaba.

En los tiempos modernos, de una nueva alianza brota un pueblo, y una y otra piedra amontonada por cada uno de los enemigos, es una y otra habitacion del hombre que se agrupa al rededor de un centro, y á donde Dios derrama las bendiciones del cielo para la humanidad.

"El hombre no há nacido para estar solo."

Era en una estancia de Urdinairrana.

—El Naranjal fué su cuna. Los jesuitas habian antes fundado un pueblo del que apénas se alcanzas ruinas.

San Antonio llamaron los indios al primitivo pueblo, y los cristianos le agregaron *San Antonio de Padua de la Concordia.*"

En tiempo del gobierno del general Echague, que desde el Paraná goberbnaa, tres vecinos se encargaron de diseñar la formacion de la Concordia sobre esta meseta elevada que domina una vuelta del Uruguay. Don Mariano José del Castillo, Don Juan Esteban Franco, y Don Antonio Avila empezaron sus trabajos en 1831.

Cinco años despues se levantó la Iglesia, la primera Iglesita que hoy no existe. Al rededor de la Cruz que domina, se agruparon las habitaciones de los hombres.

Era D. Justo José de Urquiza Comandante General, y D. Mariano José del Castillo el primer Cura de este lugar. En tiempos despues, el agrimensor D. Juan Rossi trazó el plan del nuevo pueblo.

Las continuas guerras, la emigracion sucesiva de la vecina república, el flujo y reflujo de esta poblacion siempre flotante segun la vida nómada del gaucho argentino, le han aumentado hasta fijar la residencia de un gran número.

Ahora en este pedazo de Entre-Rios hay muy pocos entre-rianos.

Pero hoy las miradas de medio mundo americano se vuelven hácia acá.

¿Que será?

Despues os contaré......

Pastor S. Obligado.

Salto Oriental, Julio de 1865.

Memoria

Sobre el estado de la Instruccion Pública presentada al Congreso Nacional por el ministro del ramo.

Digna de estudio como de encomio, es la memoria presentada al Congreso por el Dr. D. Eduardo Costa ministro del Culto Justicia á Instruccion Pública.

Es la segunda vez que el Sr. Ministro intenta presentar un cuadro Sinoptico del estado de la Instrucion Pública en la República Argentina; pero dificil sino imposible exibir lo que no existia.

El caós puede retratarse por un capricho de la fantasia, mientras que los cuadros estadisticos, solo se labran con cifras.

El Gobierno Nacional, no tiene sino una accion indirecta sobre los asuntos de interés local en las provincias, puesto que cada cual se ha dado su constitucion y tiene su legislatura y ejecutivo propio, no obstante ha influido cuanto ha podido en generalizar la instruccion, y en fuerza de una paciente laboriosidad, teniendo que crearlo *todo*, que preeverlo todo, y que proveer á todo, desde la cartilla hasta los bancos, desde el cuaderno de copia hasta el edificio; luchando con las distancias que separan una de otra las Provincias, luchando contra la resistencia pasiva de los elementos decrépitos, de usos preocupaciones, de la general incuria de todos, el Gobierno del General Mitre conseguido esbozar sobre el inculto suelo de la patria comun, el primer croquis del gran edificio del porvenir.

No solo se han creado seis Colegios de instruccion superior, como se han planteado en este periodo de dos años, cerca de *cien* escuelas primarias en diversas Provincias. Se han enviado como trescientos mil pesos papel moneda de útiles y libros que se han distribuido entre todas las provincias. Se han subvencionado diversos establecimientos de educacion, y al fin en el 2.° año administrativo, ha podido el Ministro del ramo; obtener los datos generales, sino de todas las Provincias, de la mayor parte de ellas, con la fundada esperanza de regularizarlas en lo futuro, no solo en el informe anual al Congreso, sino creando una estadística mensual por la intervencion de una publicacion educacionista que constate sin interrupcion el movimiento de escuelas, y que promueva los medios de difundir la instruccion creando el interés y la opinion en los vecindarios.

El cuadro actual de nuestra instruccion pública no tiene nada de lisonjero, la provincia de Buenos Aires que es la mas adelantada, y cuya poblacion se calcula en 400,000 habitantes porque censo regular existe; educa un *niño* por cada 25 habitantes, lo que ofrece un 4 p.% muy consolador para los que se vanaglorian de que el estado de la instruccion entre nosotros, ofrece un *resultado mucho mas satisfactorio que las primeras naciones de Europa!*

La provincia de Mendoza calculada su poblacion en 60 mil habitantes, educa un niño por cada 37 ¡Y Jujuy calculada en 33 mil educa uno por cada 82! Y que mas queremos para repicar á vuelo?

No, los males públicos como los individuales, es preciso encararlos de frente, sin ilusiones como sin supercheria y tener el corage necesario para confesarlos y remediarlos en lo posible.

El Sr. Ministro de Instruccion, lejos de lisongear al Congreso, y de entonar los ditirambos de estilo, ha señalado la llaga si bien con moderacion, pero con firmeza, á la vez y esa franqueza lo honra, sirviendo de garantia á la cordura con que procederá en adelante, cuando preparado el pais por los actuales trabajos, se plante en él definitivamente, un vasto sistema de educacion comun, del que solo alcanzará la presente generacion, á arrojar los germenes para el porvenir; consideracion que no debe arredrar los animos por que ese genero de instituciones tienen por base la ilimitada duracion de tiempo, y cada generacion puede glorificarse si ha conseguido á lo ménos llevar una piedra al edificio.

El estado actual de nuestra instruccion pública, no es por otra parte sorprendente en su atraso, si se recuerda el espacio promediado entre la colonia y nuestra emancipacion política, con la que son contemporáneas las luchas domésticas que trajeron la dictadura de Rosas y han obstado á la organizacion regular de los gobiernos, y de la sociedad en general; pero la prolongacion de ese estado, nos conduciria probablemente al marasmo de las poblaciones nomades del Asia ó á la cultura de las Provincias Válacas, á la civilizacion de los montes Karpetás.

Pero no sucederá eso, ni la guerra actual obstará al desarrollo del elemento civilizador; tal es la promesa muy fundada que anima al Ministro al terminar su Memoria.

Dios lo ilumine en su áspera pero gloriosa tarea.

Juana Manso.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al público.

Habia relegado al silencio el desengaño que sufrí en la cuestion de mis justos reclamos contra el Gobierno de la Confederacion.

Las violentas palabras con que algunos Diputados han clasificado estos reclamos, me obligan á decir una amarga verdad.

Damnificado en mis intereses y en mi persona por actos arbitrarios de un Administrador de Rentas en la Concordia, entablé la gestion á que tenia pleno derecho bajo el amparo del Represensante del Gobierno Francés.

Sostuve y sostendré siempre que un Administrador de Rentas no puede cerrar arbitrariamente una casa de comercio y llevar á la cárcel á un pacífico y honrado vecino, sin que el Gobierno que tolera semejantes abusos, cargue con la responsabilidad de los perjuicios ocasionados.

Y esta responsabilidad se hace tanto mas grave, cuanto que los hechos en que fundaba el Administrador la justicia de sus actos, eran falsos é injustificables en derecho.

Quiero prescindir en este momento de las dificultades con que tuve que luchar en el Paraná, para que mi queja fuese debidamente atendida.

El Dr. D. Elías Bedoya, que desempeñaba en aquel tiempo el Ministerio de Hacienda, bien conocia el desafuero del administrador de la Concordia, y los agravios que gratuitamente se me habian inferido; pero la indemnizacion que yo solicitaba, tenia por mayor obstáculo el hecho de haber pedido en mi reclamo la intervencion de la Legacion francesa.

Pero ¿qué otro camino me quedaba despues de haber sufrido la pérdida de mis intereses y el encarcelamiento mas arbitrario y mas injusto de parte de un funcionario del Gobierno? ¿Podia yo ser indiferente á todos los males que se me habian irrogado, con grave perjuicio de mi crédito y de mi posicion mercantil? ¿Habia derecho para quebrar así impunemente el porvenir de un padre de familia é inutilizar los frutos de un trabajo asíduo de mas de 20 años?

Sin embargo, despues de un año de resistencia, el Gobierno de la Confederacion no pudo esquivar la responsabilidad de los hechos cuyas pruebas eran evidentes, concluyó por declarar que yo tenia derecho á una indemnizacion, y que al efecto se nombrarian árbitros que determinasen la cantidad á que debia ascender el resarcimiento de los daños sufridos.

Por mi parte, elejí á D. Jorje Fagan, Encargado de Negocios de S. M. B.

La eleccion no podia ser mas acertada por la imparcialidad y demas recomendaciones de este distinguido caballero.

Pero despues de algunas reuniones preparatorias entre los árbitros, el Gobierno del Paraná me significó que no podia prestarse al nombramiento de un agente diplomático para dirimir la cuestion de mis reclamos, y que debia buscar un árbitro entre los naturales del pais.

Yo no necesito esponer las razones porque me opuse á esta intimacion—Cualquiera que se coloque por un momento en mi situacion, comprenderá mi resistencia, echando una mirada retrospectiva, y apreciando las cosas en su justo valor.

El hecho es que algun tiempo despues, el Gobierno de la Confederacion, presidido por el General Urquiza, comisionó al Dr. D. Santiago Derqui, Ministro del Interior, para arreglar este desgraciado asunto.

Encontró al Sr. Derqui profundamente convencido de la justicia con que yo gestionaba, y de la arbitrariedad cometida en mis bienes y persona por el Administrador de Rentas de la Concordia.

Pero como sus propuestas no llegaron mas que á la cantidad líquida de 35,000$ cuando mis perjuicios ascendian tal vez al duplo, las rechazé abiertamente, y resolví trasladarme á Francia, para solicitar la accion directa de mi Gobierno.

Si yo hubiera podido prever el resultado que mas tarde ha tenido mi gestion, me hubiese adherido á la propuesta del Dr. Derqui; y hoy no me veria en el sensible caso de tachar publicamente una resolucion, que es la ruina y el imfortunio de mis hijos,

Pero si bien es cierto que la cantidad de 35,000 pesos no resacia todos mis perjuicios, con todo, debo declarar en obsequio de la verdad que el Dr. Derqui hizo grandes esfuerzos para dejar el negocio satisfactoriamente concluido.

El Gobierno francés sometió mi cuestion á un consejo de abogados; y mi derecho fué reconocido de un modo tan concluyente y decisivo, que el señor Ministro de Relaciones Esteriores me aseguró que se despacharian órdenes terminantes á la Legacion francesa, para que se hiciera justicia á mis reclamos, exijiendo principalmente del Gobierno de la Confederacion que yo fuese libre en la eleccion de mi árbitro, y que el Juez tercero en discordia fuese elegido entre los agentes diplomáticos estrangeros.

En este estado se hallaban mis diligencias cerca del Gobierno francés, cuando llegó á Paris la noticia de la batalla de Pavon.

Este suceso entrañaba para mí el triunfo completo del partido liberal, en quien tenia la mas absoluta confianza.

Soldado de ese partido, habia derramado mi sangre y perdido el brazo derecho en el glorioso sitio de la Nueva Troya; y yo debia esperar que mis correligionarios políticos escuchasen mi queja y me hicieran completa justicia.

Dominado por estas ideas, manifesté al Ministro de Relaciones Esteriores de Francia las fundadas esperauzas que me hacia concebir el suceso de Pavon; y agradeciendo sinceramente la cooperacion oficial que me ofrecia mi gobierno, me apresuré á regresar al Rio de la Plata.

Tal era mi conviccion acerca de los hombres que iban á colocarse al frente de los destinos de la República Argentina, que creia hacerles una ofensa aceptando la accion de mi gobierno, cuando en cada uno de ellos yo me complacia en reconocer un defensor del buen derecho, un apóstol de la justicia, un juez sincero é imparcial de los actas arbitrarios que se habian ejercido contra mí.

¿Podria dar una prueba mas elocuente de la alta estima y consideracion que me merecia el partido á que yo pertenecia, y por cuyo triunfo habia combatido durante nueve años consecutivamente dentro de los muros de Montevideo?

Contra la opinion de todos mis amigos, contra el consejo del Ministro Plenipotenciario de Francia, acepté todo cuanto me propuso el Gobierno Argentino.

No podia convencerme que los hombres que se decian sostenedores del partido de los principios, de las instituciones y del buen derecho, me tratasen peor que aquel Gobierno que era clasificado de arbitrario de personal y retrógado.

Acepté pues el nombramiento de jueces árbitros en derecho. Nombre por mi parte al Dr. D. Cárlos Tejedor; y el Gobierno Argentino al Dr. D. Eduardo Carranza y Viamont.

El nombramiento de tercero en discordia recayó en el Dr. D. Marcelino Ugarte.

Yo no vengo á suscitar aquí ninguna sospecha sobre el honorable proceder del Dr. Tejedor.

Debo agradecerle, por el contrario, todos sus generosos esfuerzos en defensa de mi derecho.

Pero si bien hago justicia al honrado y caballero Dr. Tejedor: el público no estrañara si la prudencia me hace callar ante los nombres de mis otros dos Jueces.

Hay sentimientos que el hombre de principios debe reconcentrar en lo mas hondo del alma sobre todo cuando la queja no puede traer ya ningun resultado.

Mas arriba de los hombres y de sus pasiones, está la justicia de Dios; y esa justicia penetrará algun dia en la conciencia de mis Jueces.

Mas arriba de los intereses del Gobierno está el buen derecho del padre de familia el buen derecho del comerciante damnificado por un acto abitrario, el buen derecho de un honrado estrangero que ha sufrido una prision injusta y la pérdida de todo su porvenir.

¿Qué valen los 5,000 patacones que se me han adjudicado por via de indemnizacion, en vista de los vejámenes y de las arbitrariedades de que he sido víctima?

¿Qué vale esa menguada cantidad en vista de la ruina de mis intereses y de las espoliaciones que he sufrido?

¡Tan pródigos y generosos con algunos, cuyos títulos al resarcimiento nadie conoce, y tan estrechos y arguidores con aquel que justifica plenamente sus quejas!

Así mismo, acepté con resignacion el fallo arbitral y jamás hubiera manifestado mis convicciones á este respecto, á no ser la virulencia con que mi reclamo ha sido clasificado por algunos Sres. Diputados al Congreso Nacional.

Sepan, pues, tanto mis Jueces como los S. S. Diputados, á quienes aludo, que apesar de su juicio y de sus avanzadas palabras, ha sido sacrificado mi buen derecho.

Si ellos creen que con 5000 patacones se resarcen todos los perjuicios que he sufrido en mis bienes y persona, por los abusos de un funcionario público, que mas tarde ha traicionado la confianza del mismo gobierno argentino, permítame que, á mi vez les diga: que los principios de jurisprudencia y los procedimientos que se han empleado con migo, son enteramente agenos á la

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Vamos á marchar, excelentisimo señor? dijo el sargento.

—Si, al instante, contestó el baron: que ensillen el caballo de la señora; no quiero estar ni un instante mas

—Descuide vuecencia, dijo el sargento, que yo me alegraria mucho de encontrarlos.

El cortijero tosió con una especie de tos perruna.

—¡Eh! ¿que es eso? dijo amostazado el sargento.

—¡Que! ¿no puede uno toser? ¡pues hombre estamos bien!

—Si ahorcáran á todos los cortijeros de la sierra, no tendrian tantos encubridores los Niños de Ecija, esclamó el sargento montando ya en cólera.

—Muchas gracias, amigo, dijo con sorna el cortijero: otra vez me dará usted otra cosa. Estimando, prenda.

El sargento se olvidó de que estaba delante del baron, y se fué para el cortijero echando mano á su cuchillo bayoneta.

—A mi nadie me toca dijo el cortijero abriendo los brazos; por que tengo yo muy buenas aldabas á qué agarrarme, y si mi amo el marqués de las Peñuelas se entera de que á su capataz le ha llamado un sargentillo de migueletes encubridor de ladrones y le ha puesto la mano encima, no sé yo, vamos, para que á puesto Dios á Ceuta en el mundo.

El baron intervino mucho antes que el cortijero acabase su protesta, el sargento envainó su bayoneta, y solo entonces, el cortijero dejó de tener los brazos abiertos y los ojos desencajados.

El sargento rujia sordamente y miraba al cortijero con la intencion de un toro, y pálido de cólera.

—Vamos se acabó esto dijo el baron, que ensillen el caballo de la señora.

Eso lo haré yo dijo el cortijero y se entró adentro.

El sargento se volvió á los veinte migueletes que estaban en un ángulo y esapoyaban en sus escopetas.

—¡A ver! usted! Suarez, y usted Figueras vayan ustedes á descubrir el camino, y sigan ustedes á paso de marcha hasta Córdoba. Si ven ustedes gente sospechosa, disparen ustedes para avisarme las escopetas; ¡ea! andando.

Dos migueletes salieron.

Poco despues, el cortijero sacó á Chispa ensillado.

El baron sacó de su cuarto á la marquesa, y la ayudó á montar.

—Tome usted por la incomodidad, y por el buen servicio que ha prestado á mi sobrina, dijo el baron, dando tres onzas al cortijero.

—Dios se lo pague á su merced, dijo el cortijero teniendo el estribo al baron: que no le pase nada á su señoria por el camino: señora marquesa, que usia acabe de ponerse buena.

—Gracias, dijo Leocadia: ya sabe usted donde vivo en Córdoba; puede usted ir cuando quiera.

—Muchas gracias, señora: vaya usted con Dios, sargento, buenas noches, caballeros, y si salen al camino los Niños de Ecija, matarlos á todos.

Los cuatro aspirantes á ladrones habian montado á caballo, y se emprendió la marcha.

El cortijero los vió alejarse desde la puerta del cortijo y murmuró:

—Me parece que vas tú á conocer esta noche á los Niños de Ecija, vuecencia: ya, ya verás si son blándos de roer: me alegraria que me echasen por acá asustado y con algun chinacillo al señor sargento: ¡vaya unos humos que gasta el hombre!

Y el cortijero se metió para dento.

Entretanto, los dos migueletes que habian ido descubierta adelantaban á buen paso.

A gran distancia, los seguian Ranilla y los otros tres ginetes, entre los cuales iban Leocadia y el baron.

Detrás iban el sargento y los diez y los ocho migueletes.

No se oía otra cosa que el graznido de las águilas en lo alto de las rocas, y el zumbido intermitente de un viento pesado y tibio.

Parecia que no habia hombres en el mundo.

Siguió la marcha, y los dos migueletes que iban de descubierta, pasaron sin novedad por las Pañuelas bajas, y poco despues entraron en la carretera.

Cuando Leocadia, el baron, y los cuatro ginetes se acercaban á las Peñuelas, el sargento poniéndose al estribo del baron, dijo:

—Ya no hay cuidado, excelentisimo señor; los muchachos que van delante no han hecho señal y estamos ya casi en la carretera: si los Niños de Ecija nos hubiesen esperado, hubiéramos sido acometidos, mas arriba, en los barrancos.

—¿Lo cree usted así? dijo el baron que habia refrenado un poco su caballo para hablar con el sargento, y se habia quedado algo atrás de Leocadia y de los otros ginetes.

—Indudablemente, excelentísimo señor, dijo el sargento: los Niños de Ecija deben estar muy lejos de aquí.

—¡Alza *Pulio*, no te caigas! gritó en este momento Ranilla.

Sonó entonces un trabucazo.

Leocadia se inclinó sobre el cuello del cartujeño, le aflojó la brida, y esclamó:

—¡Anda, Chispa! ¡vuela!

Leocadia, Ranilla y los otros tres, se lanzaron á escape sobre la carretera.

Habia sonado otro trabucazo.

En la rampa que formaba el declive de las Puñuelas, sobre la carretera, habian aparecido á caballo y maniobrando los cinco Niños de Ecija.

—¡Rendíos á los Niños de Ecija! gritó don Juan con voz poderosa.

Contestaron algunos disparos de escopeta; pero inseguros, porque los migueletes habian sido sorprendidos.

Los Niños de Ecija los cargaba.

—¡A las peñas! gritó el sargento.

Los migueletes corrieron á parapetarse entre las escabrosidades de la ladera.

El baron de Arce, aterrado, dorminado por el pánico, permanecia sobre su caballo, que aterrado por los disporos estaba inmóvil.

Los Niños de Ecija le rodearon, llegaron á él y Tragabuches, que era forzudo, como un toro, le asió por la cintura, le sacó de la silla, le puso sobre su caballo, y partió por la vertiente arriba murmurando:

—¡Vaya un niño que me llevo!

Los otros cuartro siguieron.

Cuando los migueletes se parapetaron y se prepararon á la defensa, ya no habia de quien defenderse.

Los Niños de Ecija habian desaparecido

Dos horas despues, á las once de la noche, entraba Leocadia en su casa, en Córdoba.

Habia llevado admirablemente á cabo su proyecto, y estaba contenta porque estaba segura de que su hija le sería devulto.

CAPITULO XIV.

De como los Niños de Ecija tenian una cueva, que venia á ser para sus prisioneros una especie de calabozo de la inquisicion.

El baron se dió por muerto, y el terror le enmudeció, le hizo perder la conciencia de sí mismo.

Era llevado sin que él se diese cuenta de ello, y esto mortificaba á Tragabuches: porque abandonado el baron, casi inerte, se veía en la necesidad de sostenerle para que no se cayese del caballo, y le pesaba mucho.

La marcha además era precipitada, lo que aumentaba la fatiga de Tragabuches.

Al cuarto de hora pidió relevo.

—Si no hay quien cargue con este costal, dijo, le tiro á lo hondo del barranco, y acabamos de una vez.

Hay que advertir, que entonces los cinco bandidos bordeaban un desfiladero sobre un tajo de mas de doscientos piés de profundidad.

—Hay mas que ponerle en tierra, dijo Moscardon, y hacerle andar mas qué á paso; así se desaturdirá.

—Este hombre no puede tenerse en pié, dijo Tragabuches: yo no sé dónde se le ha quedado el alma: apostaria á que no oye lo que digo: está como un raton en la boca del gato: dejad que lleguemos á la meseta de ahí mas allá y probaremos.

—Dentro de poco, dijo el Ciervo, tenemos que echar pié á tierra: de modo, que si ese hombre no puede andar, será menester buscar un par de pastores que le lleven á cuestas y se releven: ya sabes tú, Tragabuches, lo que es el que paso de las Brujas: el que se lo puso no estuvo pesado; porque como mejor se puede pasar ese tajo, es por el aire.

—Ya estamos en la meseta, dijo Tragabuches: Dios quiera que al bajar no se les vayan los piés á los caballos y nos volvamos de infantería. ¡A ver, compadre, si te tienes un poco, añadió dirigiéndose al baron; ¡despabílate, hombres todo lo mas que puede sucederte, es que aflojes cuarenta ó cincuenta mil duros, porque nosotros no lo hacémos mas barato: ven acá, Ciervo, y tómale, porque si le dejo ir se va á caer al suelo como una espuerta.

—El Ciervo, Moscardon, Engrudo y don Juan, que venian detrás, habian echado piés á tierra en la meseta.

—¿Qué es eso? dijo don Juan, ¿no se tiene en pié?

—Calla; Diablo, calla, dijo Tragabuches; que no he visto en mi vida hombre mas cobarde.

—Pues es necesario que ande, dijo don Juan.

—Dejarmele á mí, dijo Engrudo, y vereis como yo le vuelvo el alma al cuerpo.

Y sin pedir licencia á nadie y antes de que nadie lo pudiera evitar, arrimó un furioso puntapié al baron.

Este dió un grito y se irguió.

—No me gusta que se maltrate á nadie dijo don Juan severamente.

—No, dijo Engrudo, si esto no es maltratarle; es ponerle en movimiento la sangre, que se le habia parado de miedo del susto: y si no, mira, Diablo, como ya se se tiene en pié.

—¡Por Dios, no me mateis! dijo el baron; yo os daré todo lo que querais: tomad ahora todo lo que llevo encima.

—Vamos, vamos á ver lo que tú llevas encima, hombre, dijo Engrudo.

—Veinte y cinco ó treinta onzas, contestó con voz quejumbrosa el baron; un reló de oro guarnecido de brillantes, y un alfiler y una sortija de brillantes tambien, y de mucho valor.

—A tí te toca tomar eso, Diablo, dijo Tragabuches, porque ahora eres nuestro capitan.

Este fué para el jóven un duro momento de prueba.

Era la primera vez que robaba.

Y sin embargo, no habia remedio.

Se veía obligado á tomar aquellas alhajas, de las cuales se desprendia el baron temblando.

Las tomó, tomó el dinero, y lo guardó todo en su bolsillo interior de su chaqueta.

Estaba cubierto de sudor frio: temblaba, y la verguenza enrojecia sus mejillas.

—Ya te acostumbrarás, dijo el Ciervo, que notó la turbacion de don Juan: á mí me sucedió lo mismo la primera, y á todos nosotros.

—Menos á mí, dijo Engrudo: me acuerdo de que lo primero ageno que tuve en las manos, fué de una vieja que se dejaba registrar por mí hasta con gusto, porque yo tengo mucha amabilidad, y al fin y al cabo, la vieja no llevaba encima más que cuatro pesetas.

—Déjate de cuentos ahora, dijo Tragabuches, y vamos á ver si enderezamos á este, que ha vuelto á desmayarse.

—Afirmo á usted que no se le hará daño alguno, dijo don Juan; pero es necesario que sigamos nuestro camino, y que le sigamos á pié.

—¿Pero á dónde me llevan ustedes? esclamó el baron.

—A una casa de las que hay en la sierra hechas por Dios, dijo el Ciervo, y en donde no te faltará nada de lo que haya.

—¿Y no me matarán ustedes?

—No, dijo don Juan: yo doy á usted mi palabra.

¡Ea! á ver si se tiene usted firme, que no podemos detenernos mas.

El baron hizo un esfuerzo.

—Andaré, dijo.

—Pues agárrate á mi brazo, que vamos á bajar unas escaleras algo dificultosas.

El baron se agarró al brazo del Ciervo.

—¡Ea, muchachos! añadió este: detras de mí todos, y los caballos del cabezon y con prudencia: yo voy delante, que me sé de memoria esta bajada.

Y adelantó y empezó á descender por un sendero escalonado, colgado sobre un precipicio, llevando del brazo izquierdo al baron, y con la mano derecha al caballo.

En aquellos doscientos piés de descenso, es decir, en el descenso de aquella altura á doscientos piés, por la escabrosa escalera natural que ondulaba sobre los flancos de una roca cónica, invirtieron dos horas.

Los caballos, con el admirable instinto de los de montaña, no adelantaban una mano ni un pié sin probar si estaban bien en firme.

Esto hacia muy lenta la marcha.

Ninguno de los bandidos ostigaba á los caballos: si lo hubieran hecho, hubiera sobrevenido una catástrofe.

Llegaron á un barranco oscuro y muy áspero, á pesar de lo que, avanzaron por él con bastante rapidez.

Estuvieron así andando otras dos horas, sepultados en el barranco y ascendiendo siempre.

Llegaron al fin á una larga planicie, compuesta por las cumbres de algunas montañas unidas.

Allí montaron á caballo.

El Ciervo tomó á la grupa al baron, y todos partieron al galope, y continuaron galopando durante media hora, hasta que llegaron al extremo de la planicie.

Despues, descendieron al paso por un suave declive, y continuaron marchando por una rambla, hasta cerca del amanecer que se detuvieron delante de una altisima cortadura.

—El Nido del Aguila, dijo el Ciervo á don Juan, está allá arriba, y ya será bien de dia cuando lleguemos á él: yo voy á subir con éste para guiarte, Diablo, porque mas allá hay muchos senderos, y te podrias extraviar: pero es inútil que vosotros subais.

—Eso ya lo sabiamos, dijo Moscardon: vengan los caballos, y arriba.

—¿Y á dónde vamos? dijo con voz cobarde el baron.

—Al Nido del Aguila; donde vas á estar como un señor todo el tiempo que tu quieras: donde comerás queso y beberás leche hasta que te hartes; porque aquí no hay otros comestibles, á no ser que te arregles con los pastores y te hagan un adobillo de cabra ó de oveja: y guisan muy bien, ya verás: en tu vida has tenido tú tanto apetito como el que vas á tener aquí: vamos, no te dejes caer, y anda listo ó meto mano al abanico y subes mas ligero que una cabra.

Al baron le bastó esta advertencia, dominó su cansancio, y trepó asido del brazo del Ciervo por el áspero sendero.

Don Juan iba detrás profundamente preocupado.

En efecto, antes de llegar á lo alto de la cortadura, habia amanecido.

En la parte mas alta habia una especie de balcon formado por las rocas, y desde el cual se descubria un paisage magnifico: montañas verdes, ásperas quebraduras, profundos valles, montañas azules en el fondo. Sobre todo esto, un cielo radiante inundado de una luz vivisima: en derredor, una soledad completa y un profundo silencio.

En esta especie de balcon, en la cortadura de la roca, se veia un pequeño y oscuro boquete, por el que no se podia entrar sin inclinar la cabeza.

Aquel boquete estaba en lo alto del pico estrecho de una roca altísima.

Aquel era el llamado Nido del Aguila.

—Vamos, entre usted, dijo don Juan al baron.

—¿Y qué he de hacer yo aquí? dijo el baron aterrado.

—Entra, y pocas palabras, dijo el Ciervo.

Y empujó al baron, que entró.

Tras él entraron don Juan y el Ciervo.

El interior era una pequeña gruta.

Sobre su suelo, se veían plumas, fragmentos de maleza, pequeños huesos de aves, los vestigios, en fin, de un viejo nido de águilas.

Los Niños de Ecija, valiéndose de aquella cueva para encerrar sus prisioneros, habian ahuyentado al águila que habia establecido su domicilio.

Por el estado en que se encontraban los huesos esparcidos por el suelo, se comprendia que algunos años antes el águila habia abandonado el nido.

Al fondo de la cueva, en un ángulo á la izquierda, se veía otro boquete, por el que don Juan hizo entrar al prisionero, precedido por el Ciervo.

Don Juan iba detrás.

En cuanto pasaron de aquel boquete, encontraron una espacie de mina natural que descendia como una escalera de caracol.

Muy pronto se encontraron á oscuras. El baron se detuvo.

—Sigue, sigue, dijo el Ciervo: por aquí no te puedes caer ni tropezar: no hay agujeros ni desigualdades: un poco mas abajo, no tendremos que andar mas.

El baron siguió.

A poco se oyó rechinar un cerrojo, y luego los goznes de una puerta.

El baron y don Juan tras él adelantaron.

—Ya estamos en casa, dijo el Ciervo, y voy á encender luz: aquí tenemos lo que por lo pronto es menester.

Se oyó el golpe de un deslabon sobre un pedernal, y se vieron entre la oscuridad algunas chispas.

Luego apareció la luz livida de una pajuela de azufre, con la cual el Ciervo encendió un gran candilon que estaba colgado en uno de los lados de la cueva.

Era esta grande, alta, hermosa, con pavimento natural de piedra.

A un lado habia un jergon sobre el cual se veia arrollada una manta.

A otro lado, una mesa de pino con cajon, y sobre ella un tintero.

En uno de los lados, en un escalon formado por la roca, habia algunas basijas, algunos platos, y una gran aceitera.

Dos sillas de pino acababan de completar el mueblaje.

La puerta por donde allí se entraba era pequeña, cuadrada, y forrada por dentro de hierro.

—Vamos, dijo el Ciervo despues de haber puesto aceite en el candil: yo voy á llamar al Remellado, para que sepa que hay aquí un amigo de quien cuidar.

Y tomó un cuerno, una especie de bocina que estaba en el escalon donde se veian los utensillos; subió, salió de lo que podia llamarse el Nido del Aguila, se asomo á la especie de halcon colgado sobre el derrumbadero, y tocó por tres veces el cuerno.

Poco despues, contestó desde abajo otro cuerno, y luego se vió asomar en el fondo del barranco una especie de salvage que empezó á ascender á saltos por el áspero sendero que conducia al Nido del Aguila.

CAPITULO XV.

Un raton en la boca de un gato.

—En usted consiste, dijo don Juan al baron cuando se quedaron solos, el salir pronto de aqui ó el morir aquí, encerrado en una prision perpétua.

¿Y conque derecho se hace eso conmigo? se atrevió á decir el baron.

—Con un derecho tan bueno como otro cualquiera; con el derecho de las fuerza.

—¿Y qué hay que hacer para saliir de aquí?

—En primer lugar, es necesario que escriba usted una carta que yo le dictaré, á su administrador ó persona que le parezca en eso no me meto. Me han dicho que en el cajon de esta mesa hay papel y obleas, y voy á ver si es verdad.

Don Juan abrió el cajon y encontró dentro algunos pliegos de buen papel de escribir, y cuatro ó cinco de oblea colorada.

Habia ademas un cortaplumas, y una botellita con tinta.

Don Juan puso el papel sobre la mesa preparó el tintero, corto una pluma, y se guardó el cortaplumas en el bolsillo.

Era, aunque débil, un arma de que podia servirse el prisionero.

Cierto es, que con los cascos de la botella ó de los platos que allí habia podia el prisionero suicidarse: pero esto no habia que temerlo, por que no era lógico, y les importaba además muy poco á los Niños de Ecija.

—Escriba usted dijo don Juan, poniendo junto á la mesa una silla.

El baron se sentó.

Don Juan quedó paseandose á lo largo de la cueva.

—Se trata dijo don Juan de que se nos entregué un millon, de reales por la libertad de usted.

—¿Y no es mas que eso? dijo el baron irritante es que se la robe á uno de este modo; pero por un millon de reales no estaré yo preso mas que el tiempo que sea necesario para que ese millon se entregue á ustedes.

—Escriba usted á quien le parezca lo que voy á decirle.

—Bien á mi administrador general, dijo el baron: escucho.

—Estoy en poder de los Niños de Ecija dijo don Juan dictando, que me exigen un millon por mi rescate; esta cantidad en onzas de oro, deberá ser puesta en la Cruz de la Sierra dentro de tres dias, despues de recibida esta carta. Si esto no se hace mi vida está amenazada, y espero que usted se apresurará á cumplir lo que se me exige. La firma. Veamos:

Don Juan leyó la carta.

—Ciérrala usted, y ponga el sobre á la persona á quien esta carta se dirige.

—¿Cuanto tardará esta carta en llegar á Córdoba? dijo el baron cerrandola.

—De tres á cuatro dias, contestó don Juan.

práctica general con que se resuelven casos de esta naturaleza.

Yo he pedido ampliar durante el juicio arbitral, los fundamentos de mi reclamo por medio de una esposicion acompañada de algunos documentos mas, y mis jueces se han opuesto inexorablemente á este pedido, imponiendo silencio al que tenia derecho para hablar.

Pero sea de esto lo que fuere; con los 5.000 fts. que se me han adjudicado, no hago los honorarios de mis abogados, y menos resarzo todos los daños que he sufrido en mis intereses.

Sea en hora buena!

Yo sé lo que debo pensar de la justicia de los hombres!—Yo sé, hasta que punto tienen valor é importancia en esta tierra los servicios prestados y la sangre derramada por la causa de la libertad!

Yo sé el juicio que los hombres imparciales deben hacer de los partidos y de los Gobiernos que se han sucedido desde la caida de Rosas en la República Arjentina.

Yo sé, y lo digo en alta voz, que el Gobierno del Paraná, clasificado de arbitrario, de personal y retrógrado por mis correlijionarios políticos, ha procedido conmigo con mas justicia que el Gobierno que se titula "de los principios y de las instituciones."

Finalmente sé, que el laudo de mis jueces me deja completamente arruinado, y con el sentimiento de una decepcion tan amarga como inesperada.

Felicítense los autores de mi infortunio, y agreguen este nuevo galardon á las glorias del partido por el que me he sacrificado.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Pedro C. Lacaza.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.

Partes Oficiales de la Batalla de Yatahi

IMPORTANTES DETALLES

Duarte en la Concordia

LOS PARAGUAYOS HUYEN

El Presidente de la Republica y General en Gefe del Ejercito Aliado

Cuartel General Concordia, Agosto 21 1865.

Al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.

Tengo el honor de adjuntar orijinales el parte q'me pasa el Exmo. señor Gobernador del Estado Oriental y General en Gefe de la vanguardia del Ejército Aliado, Brigadier General D. Venancio Flores y el anexo del General D. Wenceslao Paunero, Comandante en Gefe del 1er Cuerpo del Ejército Argentino, por los cuales se impondrá el Gobierno del completo triunfo obtenido sobre la columna paraguaya que invadia nuestro territorio por la márgen izquierda del Uruguay, la cual ha sido totalmente destruida, quedando en el campo toda ella ó muerta ó prisionera, esceptuando apenas diez hombres para ir á llevar la noticia de su derrota.

Remito igualmente á V. E. dos de las cuatro banderas tomadas al enemigo en el campo de batalla, trofeos gloriosos de esta jornada, quedando en este cuartel general el gefe superior de la columna enemiga, tomado prisionero en medio del fuego, por las fuerzas Argentinas, ante quienes rindió su espada.

Felicitando al pueblo oriental por la parte distinguida que en este triunfo ha cabido á su ilustre gefe el Exmo. señor General Flores, así como á sus valientes tropas, á la vez que al Imperio del Brasil y á la República Argentina, cuyos bizarros gefes, oficiales y soldados presentes en el campo han cumplido gloriosamente con su deber, felicito en general al pueblo Argentino por esta victoria comun á las naciones aliadas, y en particular al Gobierno Argentino por la parte notable que en él ha tocado á las tropas nacionales y á su General D. Wenceslao Paunero, recomendando á su particular consideracion á todos sin escepcion ninguna, pues todos son igualmente dignos de ella, segun los partes que se me han dirijido.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Cuartel General, Paso de los Libres, Agosto 18 de 1865

Exmo. S. Presidente D. Bartolomé Mitre, General en Gefe de los Ejercitos Aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosísimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infantería por las copiosas lluvias, en que los campos estaban llenos de agua, llegamos al frente del ejército enemigo, que no bajaba de tres mil hombres, mas bien mas q' menos.

Quedando en poder del Ejército de vanguardia mil doscientos prisioneros y su Gefe Duarte, con 1,700 cadáveres enemigos, cuatro banderas, armamento, municiones, ocho carretas y sus caballos flacos, y mas de trescientos heridos.

El ejército de vanguardia habrá tenido 250 hombres fuera de combate entre muertos y heridos. No ha sido posible, Exmo Señor, evitar el derramamiento de sangre; los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha impreso el déspota Lopez y sus antecesores tiranos; no hay poder humano que los haga rendir, y prefieren la muerte cierta antes que rendirse.

El primer cuerpo del Ejército argentino á las órdenes del Sr. general Paunero. La Brigada 12.ª del ejército brasilero al mando del Comandante, D. Joaquin B. Cuello Guelly; los orientales, y la division correntina al mando del General D. Juan Madariaga, han llenado su deber combatiendo como valientes y yendo mucho mas allá de lo que podia exijirseles como soldados.

Por lo tanto, llenando un deber de justicia y de distincion para los que combaten por la Patria, los recomiendo á la consideracion de V. E.

Estos son, Exmo. señor general, los pequeños trofeos que os ofrece el ejército de vanguardia que habeis confiado á mis inmediatas órdenes y que me ha cabido el honor de mandarlo en un dia de gloria para la patria de los gobiernos aliados.

Lleno el último deber del ejército de vanguardia como su general, y es felicitando á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército por el triunfo del 17 del corriente en los campos de Yatay, el que es de esperar sea seguido de otros mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

El general en gefe del ejército oriental.

Cuartel General en Yatay, Agosto 18 de 1865.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Despues de cerrado mi parte oficial, recibo del General Paunero el parte que V. E. hallará adjunto.

Con él á la vista vuelvo á recomendar á V. E. la digna y bizarra comportacion, de todos los que componen el Ejército Argentino desde el primer gefe hasta el último soldado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Comandancia en gefe del primer cuerpo del ejército nacional.

Campo de batalla en la costa Yatay, Agosto 17 de 1865.

Al Exmo. Señor Gobernador Provisorio del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier General D. Venancio Flores.

Vá á tener el infrascrito el honor de dar cuenta á V. E. de la participacion que en el combate de este dia ha tenido la infanteria y artilleria de este ejército aliado que al aproximarse al enemigo, se sirvió V. E. disponer que mandára inmediatamente el infrascrito.

Habiendo formado todas las fuerzas del mando del infrascrito en columna de ataque para verificarlo sobre el grueso del enemigo, marchó hácia él en ese órden, cuando aseguraron personalmente á V. E. de que eran exactos los partes que se le habian dado, de no ascender á mas de tres mil hombres las fuerzas paraguayas, se sirvió disponer que se adelantase mas rápidamente la brigada de infanteria oriental protejida de una bateria, la que realizándolo así y al coronar la cuchilla q' ocultaba al enemigo, fué recibida por todos sus fuegos, que sufrió y contestó con el mayor vigor, hasta hacerlo retroceder.

En tales momentos llegó á paso de carrera la division argentina y la brigada brasilera, cayendo en masa sobre la fuerza contraria que retrocedió en desórden, pero haciendo un vivo fuego y dando cargas de caballeria, sin quererse rendir, ni aun cuando fué estrechada sobre el arroyo "Yatay;" á consecuencia de lo que han tenido lugar lamentables pérdidas, de las que dará el infrascrito cuenta á V. E. en el parte detallado.

Por su parte el enemigo, y aunque no es posible en este momento al infrascrito dar los detalles consiguientes, ha sido completamente destruido, dejando en el campo mas de mil muertos, todas sus armas y demas despojos; y como mil quinientos prisioneros, incluso el gefe de las fuerzas, el de un batallon y cuatro banderas que se hallan en poder de las armas aliadas.

No le es posible al infrascrito hacer mencion especial de ninguno de los cuerpos que han tenido parte en esta corta pero recia lucha, por que así como sus Gefes y Oficiales, rivalizaban en ardor como V. E. ha tenido ocasion de presenciarlo, junto con los demas incidentes del combate.

Felicitando á V. E. por este nuevo triunfo de las armas aliadas, le es grato al infrascrito, ofrecer á V. E. las seguridades de su mas distinguida consideracion.

WENCESLAO PAUNERO.

Proclama del General Flores.

El Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, General en Gefe del ejército aliado de vanguardia.

Soldados Argentinos, Brasileros y Orientales. Al traves de marchas forzadas y de fatigas de todo género, venciendo hasta el rigor de los elementos, habeis llegado hasta donde las fuerzas del animoso invasor ostentaba sus legiones, asolando el territorio de Corrientes. Hoy los habeis pulverizado dando una leccion terrible á los tiranos. Vuestros esfuerzos no han sido esteriles; están recompensados; vuestro valor y vuestro denuedo todo lo ha superado, asi que la mas espléndida victoria se cierne con gloria inmarcesible sobre vuestras sienes.

La division paraguaya, fuerte de mas de tres mil hombres de las armas de infanteria y caballeria, ha desaparecido ante vuestra presencia, quedando prisioneros mas de mil soldados, con su gefe el mayor Duarte y el resto muerto ó herido sobre el campo de batalla por la tenacidad barbara é ignorante que los domina.

Todo su bagaje, armamento y pertrechos de guerra, con cuatro banderas, son los trofeos que han dejado en vuestro poder y que debeis ostentar con orgullo porque lo habeis conquistado con vuestro valor y heroismo.

Soldados! Los tiranos son impotentes ante los Ejércitos Aliados que combaten por la libertad é igualdad de los pueblos. El triunfo de Yatay no es sinó el precesor de otros mayores que os abrirán las puertas de la Asuncion para redimir á ese pueblo hermano, dándole patria, instituciones y libertad—Os saluda vuestro General y amigo.

VENANCIO FLORES.

Campo de Yatahy, Agosto 17 de 1865.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Campo de Batalla en el "Paso de los Libres" Agosto 17 de 1865.

Querido amigo:

¡Victoria!

Hoy á las 10 de la mañana nuestro cuerpo de ejército, unido al que manda el General Flores, ha obtenido un completo triunfo sobre el enemigo, que en número de 3000 hombres de infanteria y caballeria, tuvo la audacia de esperar nuestras legiones.

Como vd. vé, esta victoria debia ser demasiado fácil, por la superioridad de nuestros elementos, para que enorgullecierse á nuestros valientes; pero la bravura con que cada cuerpo, cada division se disputaba el puesto de vanguardia en la línea, es un hecho q' verdaderamente ha cubierto de gloria á las tropas aliadas que han combatido en este dia.

El General Flores se reservó el mando de toda la caballeria, confiando el de la infanteria y artilleria al General Paunero; mas los orientales fueron los primeros en cargar, porque así lo dispuso el General en Gefe; lo que obligó á todos nuestros cuerpos de infanteria y artilleria á cargar al trote en una distancia como de 10 á 12 cuadras.

No puedo hacerle mencion especial de la comportacion de los cuerpos de este ejército, porque todos volaban á la lucha con el mismo entusiasmo; pero si alguno lo merece, es el Regimiento 1.° de caballeria de línea (el que fué de Sandes), que dió una terrible carga á la infanteria enemiga, dejando el campo sembrado de cadaveres.

Y me permito hacer esta mencion, porque entre nosotros son señaladas las ocasiones en que un cuerpo de caballeria, se lanza sobre las bayonetas de los infantes. Nos cuesta, no obstante, esta brillante carga, el haber salido herido, aunque levemente, de dos bayonetazos, el bravo gefe del Regimiento, Teniente Coronel D. Ignacio Segovia, y de un balazo en el brazo el Mayor agregado al mismo D. Fortunato Solano.

A mas de estas pérdidas, tenemos que lamentar la muerte del Mayor Cabral, del batallon correntino, que manda el Mayor Sosa, y el que tambien se ha lucido en este dia; el Mayor Ollero herido de lanza; el Comandante Orma muy lijeramente herido de bayoneta; y los valientes Coroneles Fidelis y Regules heridos de bala. A mas de estas pérdidas tenemos tambien la de varios soldados muertos y heridos; y aunq' no conocemos su número, puedo asegurarle que no ascenderán á cien entre heridos y muertos.

Por parte del enemigo, han salvado á lo mas 50 hombres de los 3000 que nos presentó, habiendo quedado los demás muertos, heridos y prisioneros, incluso su gefe [el comandante Duarte] y el 2.° que no sé como se llama—El gefe paraguayo fué tomado por el batallon 6 de línea y por algunos otros de nuestros cuerpos una bandera y un estandarte, todo lo que se halla en poder del General Paunero.

Nuestra artilleria, muy á su pesar, ha tenido muy poca participacion en este dia, á causa de que cien veces tomaba posicion y otras tantas suspendia sus fuegos por ser interceptados por la interposicion de nuestra infanteria y caballeria, que se entreveraban con el enemigo. No obstante, siempre aprovechó algunas granadas y balas que abrian un surco en las filas enemigas.

En fin, mi amigo, de los bizarros generales Paunero y Flores nada tengo que decirle, porque ya el pueblo los conoce, y si algun pesar abrigan, es el que esta victoria haya sido alcanzada sobre un enemigo tan inferior á nuestro ejército.

Los paraguayos, como de costumbre, hacian fuego en retirada y dispersos, sin quererse rendir, miéntras no habia quien los invitase á hacerlo en *guaraní*—pero luego que escuchaban el idioma natal tiraban los fusiles.

Tambien bastantes de estos infelices se han ahogado, porque se lanzaban vestidos al arroyo Tatay donde fueron estrechados.

Los emigrados paraguayos han obtenido algunos prisioneros que eran sus parientes y venian forzados por Lopez.

Las fuerzas enemigas que están en la Uruguayana, son mas numerosas que las batidas hoy; pero cortadas de este lado por nosotros, y sitiadas en el pueblo por el General Canavarro, tendrán hoy ó mañana que rendirse, lo cual parece que se les ha intimado ya.

Se despide de vd. con un abrazo por este nuevo triunfo de la civilizacion.

Su amigo—

Baltazar.

Entre los muertos paraguayos se cuentan como 15 ó 20 oficiales blancos que se hallaban al servicio de aquellos. Se nombran entre ellos Orega, Ceballos y Boyedes.

El Vice-Presidente de la República ha recibido dos banderas paraguayas de las tomadas al enemigo. Son trapos sucios que todo parecen menos banderas.

Los paraguayos que se hallaban en la Uruguayana se retiraban: á consecuencia de esto el general Flores marchaba el dia 20 Uruguay arriba siguiendo el movimiento del enemigo por lo costa argentina. Los paraguayos van rodeados en su retirada por las fuerzas del general Canavarro. Su direccion es el *Ibicuy*

El Comandante Duarte paraguayo se encuentra en el cuartel jeneral de la Concordia.

El General Flores habia intimado rendicion á Estigaribia, que es el Gefe de los paraguayos que están en territorio brasilero, haciendole ver que su fin vá á ser el mismo de Duarte.

Segun declaracion de los prisioneros las fuerzas paraguayas que se encuentran en territorio brasilero son de 7 á 8 mil hombres.

El vapor *Victoria* subió hasta el Paso de los Libres conduciendo pertrechos, botiquines y médicos para asistir á los heridos.

Entre los heridos de la Division Oriental se cuentan, herido levemente de lanza el Coronel Máximo Perez, el Coronel Fidelis de un balazo en una pierna, el Coronel Régules, levemente; el Comandante Tavares, dos lanzazos algo graves; el Comandante Bustamante, con varias contusiones.

Edicion repartida ayer.

Cuartel General.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, Agosto 22 de 1865.

Queridos amigos:

Las noticias, despues de mi última carta en que les daba cuenta de la batalla del 17, son las siguientes:

Ayer subió el vaporcito *Victoria* conduciendo algunos médicos para atender á los heridos en ese dia.

Anoche llegó el Gefe de la columna paraguaya, conducido por el Coronel Castro, desde el campo de batalla.

Nada les diré de este personaje, pues creo irá á esa en el vapor *Pavon* que debe llegar mañana.

Aquí llamó la atencion como la llamará en Buenos Aires.

La curiosidad estaba fuertemente escitada, y con sobrada razon.

El gefe de un cuerpo de ejército que ha sembrado el terror y desolacion en una provincia hermana.

El gefe de una horda desenfrenada que mata, roba ó incendia, es algo raro que bien vale la pena de ser conocido.

Y sin embargo, ha sido recibido por la oficialidad argentina con todos los miramientos que se pueden y deben tener á un prisionero.

Como el Coronel Castro salió del campo de batalla al dia siguiente de esta, no ha traido aun el parte detallado, y solo una nota del General Flores en que dá cuenta del resultado, y ofrece el parte para el dia siguiente.

Pero de palabra ha dicho el Coronel Castro y el mismo Duarte, que la columna paraguaya ha *sucumbido toda.*

Los que han escapado de la pelea han caido prisioneros TODOS.

Los paraguayos han perdido cuanto tenian en el campo, de armas, equipos y pertrechos de guerra.

Se les han tomado cuatro banderas.

Dos de ellas, las tomadas por los cuerpos orientales, no han venido aquí, ni he podido averiguar á que cuerpos les cupo la gloria de arrebatarlas al enemigo.

Las otras dos han sido tomadas por nuestro ejército, y creo irán á esa en este vapor.

El batallon 6 de línea, al mando del Coronel Arredondo, arrancó á la bayoneta la bandera del 16 de infanteria de línea paraguaya.

El regimiento 1.° de caballeria argentina, tuvo la gloria de ver recompensadas sus brillantes cargas con el estandarte del 24 de línea.

El Comandante del 1°, Segovia, y el Mayor del mismo, Solano, fueron heridos de arma blanca.

Tambien fué herido de bayoneta, aunque levemente, el Mayor Olleros.

Es cuanto aquí se sabe de la batalla.

Segun la opinion de Duarte, la columna paraguaya que se encuentra en la Uruguayana, debe haberse entregado, PUES LE ERA IMPOSIBLE SOSTENERSE.

Hé aquí cuatro palabras de un enemigo que tienen bastante importancia.

Y á mas, sobre la situacion de aquella columna, hay que agregar la subida de los vapores que no conocia Duarte cuando la juzgaba desesperada.

Creo que cuando llegue el parte detallado de la batalla del 17, tendrémos ya la noticia de una nueva victoria.

Cerraré esta con algunas palabras con que concluye su nota el General Flores, y que no puede menos de lisonjear el orgullo de todo arjentino.

Flores dice: "Me es grato recomendar á V. E. la heróica comportacion del ejército arjentino desde su General hasta el último soldado."

Hasta el próximo paquete.

El corresponsal.

Ayui Chico, Agosto 21 de 1865.

Querido hermano:

He cumplido lo que te prometí, mandandote las noticias mas exacta que quizá hayas recibido del brillante triunfo obtenido por las armas del ejército aliado á las ordenes del General Flores, y de las cuales fueron conductores los jóvenes Eduardo Flores, capitan del ejército oriental, y el ayer capitan y hoy mayor Napoleon Uriburu.

Despues de estas noticias, ha llegado al cuartel general el dia 20 á la noche un chasque enviado por el General Madariaga avisando que de la columna paraguaya que habia sido derrotada el que no era muerto, era ó bien prisionero ó bien herido.

Se ha encargado de mandarte este parte un corresponsal de la *Tribuna* muy amigo mio, y siempre pasa en *Balzas* los arroyuelos que hay de la Concordia al campamento.

Hoy 21 muy de mañana llegó otro chasque del ejército, acompañado del comandante Avalos, gefe del ejército oriental.

Este gefe salió del Ejército el 19 del corriente á las diez de la mañana, y asegura que no se ha escapado un solo individuo de la columna paraguaya vencida. Agrega además que el número de prisioneros es de 1,200 hombres vestidos ya y distribuidos tambien en los diferentes cuerpos del ejército vencedor.

La mision principal de este Comandante es la de llevar médicos y medicinas para curar la inmenso cantidad de heridos que existen donde se halla el ejército.

Conduciendo, pues, todo lo pedido con ese objeto por el General vencedor sale hoy el vapor "Victoria" para la Restauracion.

Por el mismo Comandante Avalos he sabido que el dia 18 salió el General Juarez conduciendo el parte detallado y al Comandante Duarte Gefe de la columna paraguaya.

Hasta este momento en que te escribo que son las dos y media de la tarde. y recien llegado de la Concordia, aún no ha venido el General Suarez, conduciendo tan magnífica presa.

Los diferentes episodios que cuenta este Comandante, son magníficos.

Los paraguayos vienen casi desnudos.

Su vestuario se compone de una camiseta punzó pegada á la raiz de la carne, un mal kepí, y la mayor parte de ellos no usan ni calzoncillos.

La víspera de la batalla se habian comido los bueyes de las carretas del parque, pues no tenian absolutamente ni una vaca, ni tampoco un solo caballo.

El 19 á las 8 de la mañana, es decir, dos horas antes de salir el comandante Avalos del ejército vencedor, la columna paraguaya que ocupaba la Uruguayana, la abandonaba dirigiéndose al Ibicuy, único punto de retirada que les queda.

Pero esto es tan imposible como imposible es que el dia se vuelva noche y la noche dia, si se atiende á que, segun dice el mismo comandante Avalos, el ejército del General Canavarro, fuerte de 9,000 hombres, los llevaba completamente rodeados.

Si á esto agregas, querido hermano, q' estos infelices van completamente á pié y muertos de hambre, y que ademas es muy probable que si ha llegado la escuadrilla, el General Flores pase al otro lado, es imposible, pues, que no quede uno de sin caer en manos del ejército aliado.

Pero, aun mas, dado el caso de que el General Flores, no pueda ó no quiera pasar al otro lado del Uruguay, y no quedándoles otro camino que tomar á estos infelices que venir al Rio Ibicuy que es el mismo camino que los condujo á su perdicion, le queda siempre al General Flores el recurso de andar por esta costa del Uruguay hasta el rio mencionado y situado allí apoderarse ó destruir toda esa columna.

El número de muertos es inmenso, quizá son mas que los prisioneros.

Hay tambien muchísimos heridos, á los cuales se van á atender con todo el esmero y caridad que siempre ha usado la causa de la libertad peleando contra la barbárie.

Se me olvidaba comunicarte algo muy importante.

Segun el mismo comandante Avalos, el General Flores habia escrito al gefe de la columna paraguaya que se encontraba en la Uruguayana, diciéndole *que no fuera majadero que se entregara, pues de lo contrario le iba á suceder como al comandante Duarte, y era mejor ahorrara de sacrificar tanta victima inocente.*

Creo que si el Sr. Estigarribia, gefe de esa columna, no es un terco y por el contrario es un hombre bien educado y racional como dicen ser, el Comandante Duarte accederá y ahorrará por ese medio la esplosion de sangre.

Es cuanto tengo que comunicarte.

Si llega algo mas, y tengo proporcion te lo comunicaré inmediatamente.

Es preciso te fijes yo no resido en la Concordia, punto donde llegan todos los chasques, sinó en el Campamento, distante legua y media de allí.

Recibe el cariño de tu hermano.

Jacobo.

Las fuerzas Entre-Rianas.

Disipado el humo del glorioso combate del *Yatay*, la vista del pueblo argentino acaba de dirigirse hácia Entre-Rios.

¿Qué pasa allí?

¿Se reune ó no, el ejército que cobardemente abandonó su puesto frente al enemigo?

¿Ha dado el General Urquiza la órden para que se reuna?

¿La ha dado á su turno el Presidente Mitre?

Tales son algunas de las innumerables preguntas que el pueblo se dirije en este momento, sin tener todavia quien lo satisfaga, dandole una respuesta.

Confesamos, que tampoco estamos en actitud de satisfacer la ansiedad pública.

Ni las cartas de nuestros corresponsales de Entre-Rios, ni las personas llegadas del Cuartel General, nos dicen una palabra sobre el particular.

En la duda, pues, de lo que está por venir, diremos lo que pensamos sobre este escandaloso asunto con la misma franqueza con que lo hicimos en el primer instante.

La batalla del *Yatay*, y las consecuencias inmediatas que vá á tener sobre el éxito definitivo de la lucha, nos han hecho comprender, que el ejército aliado no *necesita, para nada*, del contingente desbandado en Basualdo.

Pero no es este el punto de vista bajo el cual, á nuestro juicio, debe encararse la cuestion.

El desbande de esa fuerza, fué un hecho infame y escandaloso.

Comprendiéndolo así su Gefe inmediato el General Urquiza, prometió públicamente reunirlo nuevamente.

El Presidente Mitre al aceptar la promesa, ordenó á su vez que el contingente se reuniera.

Estos son hechos públicos.

Existe el compromiso del General Urquiza.

Existe su promesa solemne, consignada en documentos que todos han leido.

Existe tambien la órden del Presidente.

¿Qué se hace ahora?

¿Se deja de reunir el contingente, teniendo en vista, *que no se le necesita?*

Líbrenos Dios de aconsejar una cosa semejante, ni menos suponer que tal haya sido la mente del gefe de los ejércitos aliados.

Hay, ante todo, que salvar la moral del ejército, y el prestigio de la autoridad Nacional.

El hecho de *Basualdo* empañó aquella, y puso en problema esta.

¿Qué se hace, pues?

Lo que estaba ordenado.

Obligar, *de cualquier modo* al ejército Entre-Riano á que se reuna, á que inmediatamente vuelva á las banderas que cobardemente abandonó.

Así, se salva la moral del Ejército Argentino, y queda en pié el prestigio de la Autoridad Nacional, que no debe sufrir ni lo mas mínimo en las graves circunstancias que atravesamos.

Una vez reunido ese ejército, el General Mitre sabrá, entonces, lo que le conviene hacer.

Sabrá si debe marchar á retaguardia.

Sabrá si debe disolverse por innecesario, ó si ha de tener una colocacion cualquiera en las filas aliadas.

Por lo pronto, lo que conviene, lo que exijen la moral y la razon, *es que ese ejército se reuna.*

¿Sucederá así?

Esperemos........

La impavidez de Lopez.

Los tiranos son todos lo mismo.

Neron convierte á la opulenta Roma en un lecho de prostitucion, y se proclama el campeon de la moral.

Rosas, hace de la República Argentina un inmenso cadalso donde dos generaciones caen decapitadas, y se presenta á los ojos del mundo como un cordero á quien espanta la sangre, á quien horroriza el espectáculo de la muerte.

Oribe, el bandido cuyo corazon solo palpitó por el mal, pasa su vida haciendo degollar inocentes, al mismo tiempo que se proclamaba como el *defensor de las leyes*, que pisoteaba á cada instante.

Lopez, el último tirano que vive todavia en estos paises, hace lo mismo: imita á aquellos caníbales en su sistema de audacia y de mentira.

El bando que ayer publicamos dado en Bella Vista, es la fotografía de Lopez.

Todo el mundo sabe cual ha sido la mision de sus tropas, desde que se inició la guerra.

En Matto-Grosso asolaron los pueblos que cayeron en sus manos, robando, saqueando, incendiando y violando infelices mujeres.

Otro tanto han hecho en Corrientes.

Esta ciudad, Bella Vista, San Roque, Saladas y Goya, reducidas á ceniza por los bárbaros, y abandonadas por sus poblaciones que han sido villanamente saqueados, dan testimonio *de la mision* de Lopez.

Y sin embargo, el mismo hombre que ha ordenado todas esas atrocidades, el autor de esos robos, el que se ha enriquecido con el botin que le llevaron sus salvajes, es el que hace dar un bando *imponiendo castigos á los ladrones.*

¿No es esto una farsa indigna y repugnante?

Es Neron hablando de moral!

Es Rosas espantándose de ver correr sangre!

Situacion de los paraguayos en el Uruguay.

Uno de nuestros corresponsales afirma que Duarte, el prisionero, declara que la columna paraguaya que se hallaba en Uruguayana se halla completamente pérdida.

No necesitaba hacer esta declaracion el prisionero para que supieramos todos que los siete mil paraguayos que están en territorio brasilero tendrán el mismo fin de los tres mil que se hallaban en la costa argentina.

Aquella columna no tiene retirada posible—En su desesperacion ha emprendido una marcha de retroceso; pero á donde vá? Muy luego se encontrará con el Rio Ibicuy el que le será dificilísimo pasar por que diez mil brasileros marchan á los flancos y á la retaguardia de los fugitivos y el General Flores puede presentarseles á vanguardia cuando menos lo esperen; pero supongamos que pasan efectivamente el Ibicuy; seguirán su marcha siempre por territorio brasilero Uruguay arriba—¿á donde ván volvemos á preguntar?

Para volver al Paraguay tienen que atravesar el Uruguay, y hoy no tienen canoas y ademas dicho vapores brasileros navegan ya en la parte alta de ese rio; y aparte de todo esto la costa del Uruguay en territorio argentino está ocupada por nuestras fuerzas.

Esa columna está por lo tanto, completamente cortada y con toda confianza se puede esperar que dentro de muy pocos dias tendremos la noticias de haber caido en poder de las fuerzas aliadas.

Si los paraguayos fuesen gente racional se rendirian ante la imposibilidad material en que se encuentran de resistir; pero dudamos que lo hagan, y entonces la pérdida total de esa columna será el resultado de una operacion combinada entre las fuerzas aliadas de ambas margenes del Uruguay, operacion que debe haberse iniciado á estas horas.

El fantasma.

Al iniciarse la guerra, los aliados de los paraguayos, es decir, los blancos vencidos hoy por el brazo potente de la revolucion, presentaban el poder del bárbaro como una cosa colosal, invencible.

Segun ellos, Lopez pondria sobre las armas ciento cincuenta mil hombres con 400 cañones, que en poco tiempo, de victoria en victoria, llegarian á Buenos Aires, ocuparian á Montevideo, para ir, en seguida, á festejar su triunfo en la corte de Rio Janeiro.

Los farsantes que esto decian, no lo creian.

Mentian á sabiendas, pero lo hacian alimensados por la esperanza de que su prédica produjese algun efecto en nuestras masas, y en el ánimo de los que iban á la guerra.

Inútil parece decir que esta, como otras veces, los blancos han visto fustradas sus esperanzas; pero fuerza es confesar, que no ha faltado jente que creyera efectivamente que el Paraguay era una especie de coloso, á quien no seriamos osados vencer.

Y bien! El coloso de los blancos se está convirtiendo en un fantasma.

Se habla mucho del valor desesperado de los paraguayos, de la *heroicidad* con que se baten y de su valor tremendo.

Asi sea.

Pero todo ese valor, toda esa heroicidad, ¿de qué les está valiendo á los paraguayos?

Eso es lo que deben averiguar los blancos.

Donde quiera que han encontrado resistencia, los paraguayos han sido despedazados.

Eso mismo ha de suceder en adelante.

El coloso se ha de convertir en fantasma porque si los paraguayos se muestran valientes, los aliados se muestran como leones en la pelea.

Tiempo al tiempo!

El jóven Uturbey.

Este valiente jóven herido en el combate del 12, nos escribe la siguiente carta, que publicamos con placer.

Mi querido amigo: desde mi cama he tenido el disgusto de saber, por algunos amigos, que se dice, aunque no con jeneralidad, que es causa de mi digno y valiente Gefe el haber sufrido algo en el combate del dia 12 el "Guardia Nacional," pues atravesó las baterias enemigas á cuarto de fuerza, siendo así que los demas buques de la escuadra imperial lo hicieron á toda máquina, y como no conociendo el objeto de esta operacion, algunos lo juzgan mal, creo de mi deber hacerlo conocer.

Como se sabe ya, por los boletines que se han publicado, la línea iba formada, yendo á vanguardia la 1.ª division compuesta de cuatro cañoneras brasileras siguiendo á estas el Gefe Brasilero, en seguida el nuestro y á continuacion el resto de la escuadra; ahora bien siendo nuestra obligacion protejernos mutuamente y habiendo inutililizado momentaneamente 1 bala de cañon la máquina de la cañonera *Parnahiba* que venia por nuestra popa, nuestro gefe que no queria por ningun motivo cortar la línea, hizo disminuir inmediatamente de andar á nuestro buque, el cual como todos lo saben tuvo ocasion en hacer acertados disparos que hicieron en efecto en las filas enemigas.

Ahora si perdimos en este desigual combate algunos de nuestros valientes compañeros, culpa es de la suerte de las armas, que ha querido sacrificar en los altares de la patria esos dos valientes, que son dos víctimas mas de nuestros principios democráticos, cuya sangre caerá sobre el loco paraguayo.

Suplícole por consiguiente, que dé publicidad á esta declaracion que hago en honor de la verdad; y me repito con este motivo siempre suyo affmo.

C. Urtubey.

Su casa, Agosto 22 de 1865.

Noticias sueltas.

El general Flores tuvo una entrevista con el general Canavarro para cambiar la operacion sobre los paraguayos que se hallan en territorio brasilero.

El general Flores desprendió una columna lijera de caballeria para traer noticias del Aguapey, la Cruz, etc.

Se dice que el presidente de la República ha dado órdenes para que de un término perentorio salgan de Entre Rios los blancos alli asilados y que publicamente se ocupaban de conspirar contra la tranquilidad del Estado Oriental.

Dicese tambien que ya se ha dado órden para la reunion de las fuerzas entrerrianas. y que la infanteria que se hallaba en la Concepcion del Uruguay ha recibido órden de marcha.

Nos escriben de Gualeguaychú que el gefe politico de ese pueblo recibió con suma frialdad la noticia de la derrota de los paraguayos.

Buen próvecho le haga.

El señor Cobo.

Un amigo menos!

Ayer ha dejado de existir el señor D. Manuel Cobo, gefe de la respetable familia de este nombre, enlazada con la del mártir generoso Juan Lavalle!

El señor Cobo era un caballero demasiado conocido en nuestra sociedad, para que tengamos que hacer su biografia.

Hombre de fortuna, siempre ha figurado en todas las empresas de utilidad pública para la patria.

Hoy á las once serán conducidos sus restos mortales.

Lo avisamos á sus numerosos amigos.

Entierro.

Ayer fueron conducidos á su última morada los jóvenes Py y Ferré, gloriosamente muertos en el combate del 12.

Una numerosa concurrencia seguia el féretro de las víctimas generosas.

Antes de bajar á la tumba; los señores Elia, Estrada, D. José Manuel y Santiago, Varela, D. Juan Cruz, y el jóven que vino acompañando los cadáveres de sus compañeros, pronunciaron bellas y sentidas palabras, enalteciendo el heroismo de los que acababan de rendir su vida en defensa de la patria.

Que su recuerdo viva en nuestra memoria agradecida!

Nuestros Corresponsales.

Estamos orgullosos de nuestros corresponsales. A sus esfuerzos debemos el poder ofrecer á los lectores de la "Tribuna" la relacion mas detallada de los hechos que se producen en el teatro de la guerra.

Séanos permitido, pues, tributar publicamente nuestros agradecimientos á los corresponsales de la "Tribuna."

NOTICIAS GENERALES.

Boletines.

Disputan nuestros cólegas sobre quién dá primero boletines y quien copia á quien.

Sea en hora buena!

Apesar de todas las proclamas, nosotros sabemos una cosa y es, que la imprenta de la *Tribuna* es un verdadero jubileo á la llegada de cualquier vapor.

Este HECHO elocuente habla mas alto que todas las proclamas.

Disputen nuestros cólegas que nosotros garantimos á nuestros lectores que ningun diario los tendrá mas al corriente de los sucesos que la *Tribuna*.

El "Tala."

Mañana sale del Tígre para San Nicolás, Baradero y demas puntos de tránsito.

Los pasgeros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las diez y media de la mañana.

Los boletos para el tren se dan gratis en la agencia de G. Matti y Ca.

El mayor Vergara.

Este valiente oficial que jamás ha desoido el llamado de la patria marchó á campaña.

Vergara se hallaba al frente de la mayoria del Regimiento núm. 9 de campaña.

Hoy vá á servir en clase de ayudante del General en Gefe del Ejército aliado, y al ver tanto desprendimiento, el noble Gobierno de la Provincia le conserva el puesto que hasta ayer ha desempeñado con dignidad y patriotismo.

¡Un bravo á Vergara!

El Sr. Alvarez.

Una de las aulas de filosofia de nuestra Universidad ha quedado vacante por la ausencia del Sr. Labougle.

Hay una persona caracterizada y llena de aptitudes, que puede desempeñar las mismas funciones del Sr. Labougle.

Esa persona es el ser D. Carlos J. Alvarez, que hace tantos años se dedica á la instruccion de la juventud porteña.

El Sr. Alvarez, siempre ha llenado su cometido á satisfaccion de los padres que le confiaron la enseñanza de sus hijos.

Hoy se nos informa que el Rector de la Universidad ha propuesto á Alvarez, para profesar de filosofia.

El Gobierno de la Provincia calmaria los deseos de los estudiantes, si tal propuesta fuera aceptada.

Por que Alvarez, tiene las simpatias de esos jóvenes.

Porque ellos conocen los que este intelijente doctor hace y hará por la juventud que en este pais se dedica al estudio.

Dios quiera que Alvarez, sea nombrado profesor de filosofia de nuestra Universidad!

Lucia.

Mañana se cantará en Colon esta ópera. Creemos que será la última funcion.

No faltar, pues.

El señor Marmol.

En el próximo paquete debe llegar el señor Mármol, nuestro Ministro cerca de la corte de Rio Janeiro.

Viene tambien su Secretario señor Delgado, y el oficial de la Legacion Pedro Giraldez.

¡Bien venidos sean!

El "Uruguay."

Llega hoy de Montevideo, y seguirá viage para los puertos del Uruguay.

Subirá hasta el Paso de los Libres.

Boletin.

Repartimos ayer uno conteniendo los partes oficiales de la batalla del *Yatay*, la correspondencia de *Baltazar*, y algunas otras noticias.

Como de costumbre, nuestra imprenta se vió invadida por un numeroso pueblo.

Teatro de la Victoria.

Hoy es el beneficio de Valentina.

Se pone en escena el drama titulado: *Polde ó el verdugo de Amsterdam*, y la zarzuela *El sacristan y la viuda.*

La beneficiada tiene muchas simpatias en el público porteño, por lo cual le auguramos para es noche una numerosa concurrencia.

El "Estrella del Norte."

Llega hoy al Tigre, con procedencia del Rosario y puertos de escala.

El Sábado vuelve á salir para el mismo destino.

En otro lugar.

Va reproducido hoy el boletin que ayer repartimos.

Correspondencias.

Insertamos en otra seccion las correspondencias del ejército, que recibimos ayer por el *Rio de la Plata.*

Leerlas!

Salto Oriental.

Hemos recibido nuestros diarios de aquella localidad.

De ellos tomamos los siguientes sueltos:

"El Coronel D. Juan Bautista Castro—Este digno soldado de la libertad, Gefe Político del Departamento de Tacuarembó, partió para su destino despues de algunos dias de estadia en casa de nuestro querido Gefe Político Coronel Saldaña.

Que la providencia lo lleve con salud y sea feliz al lado de su familia, y al frente del destino que preside con cordura y á satisfaccion de todos los habitantes de aquel Departamento."

"Con Rapidez—Sigue creciendo con rapidez el rio.

Ya, á estas horas se encuentran algunas casas dentro del agua."

"Al Agua—Ayer fué votado al Uruguay el nuevo vapor de la Compañia Salteña, que lleva el nombre de "Solis."

Suscricion.

En varios pueblos de nuestra campaña se han levantado suscriciones para socorrer las familas de los Guardias Nacionales que de ellos han marchado á campaña.

Con este motivo, se nos dice que el gobierno ha pasado circulares á los Jueces de Paz, ordenándoles remitan á la ciudad ese dinero.

Malisimo.

En primer lugar, el gobierno no puede pedir ese dinero, porque la que lo han donado, que es el pueblo, lo han hecho para que se distribuya entre las familias menesterosas.

En segundo lugar, dado el caso que el gobierno quiera distribuir ese dinero entre aquellas personas á quienes es destinado, estamos ciertos que no podria llenar esa comision tan cumplidamente como lo haria una comision nombrada por los vecinos donantes.

Que se deje, pues, al arbitrio de los donantes la distribucion de esos dineros.

¡Honor y gloria!

A los que murieron en la batalla de Yatay, peleando por la libertad y el honor de la patria.

Mercedes.

Hemos recibido la *Patria* hasta el 20 del corriente.

Viene notablemente aumentado en su formato.

Nada de nuevo contiene.

Cosntrucciones navales.

Santa-Fé va entre poco á hacerse notable por la cantidad de construcciones navales que se es estan haciendo.

No hace mucho que se botó al agua un hermoso de mas de 80 toneladas de porte, y muy pronto tres mas surcarán las aguas del Paraná.

Esto habla bien alto en favor del progreso y desarollo industrioso de la capital.

Felicitamos á los santafecinos por el notable adelanto que están manifestando todos los dias.

(*Cosmopolita*).

Museo y biblioteca.

En Madrid tuvo efecto en el ministerio de Fomento, la subasta de los 19,000 metros de terreno para la implantacion del nuevo edificio con destino á museos y bibliotecas habiéndose anjudicado á D. Juan Prado y Vazquez, único postor, por la cantidad de 341,000 rs. vn.

Muy en breve, pues, comenzarán los trabajos para las obras que han de contruirse en el solar donde estubo la escuela de veterina.

El capitan Uriburu.

Este oficial del Ejército Argentino fué saludado por S. E. el Sr. Presidete de la República, en un brindis, con el cargo de Sargento Mayor.

Bien lo merece el bravo capitan Uriburu, á quien cupo la gloria de desarmar al jefe de las hordas paraguayas á Duarte.

El *Republicano* se hace un deber en saludar cordialmente al Sargento Mayor Uriburu, y felicitarlo por la distincion que ha obtenido.

(*Republicano.*)

Banco del Rosario.

Respecto de este importante asunto, he aquí lo que encontramos en el *Tiempo* de Santa Fé:

Banco del Rosario—Las gestiones para el establecimiento de este Banco tocan á su ser único.

Hoy publicamos en la primera página como *Orden del dia*, el informe de la Comision de Legislacion aconsejando la aceptacion de los Estatutos con ecepcion del articulo 2.° que trata de los privilegios y formas de las obligaciones hipotecarias á favor del Banco.

El asunto versa sobre una materia de la mayor gravedad.

Por esta razon tanto como por la circunstancia de tocarse ella con las mas altas perrogativas y privilegios fiscales, merece una serie consideracion de los legisladores.

No es favor ni restriccion lo que pedimos para el banco; es solo estudio, meditacion profunda de la materia que, una vez resuelta y sancionada la ley que le concierne, establece derechos de los que la cóntitucion y las leyes clasifican de *adquiridos.*

Llamamos, pues la atencion del público y de los miembros de la A. L. sobre este asunto que, á la par de ser trascedental en sus resultados ecodómicos y comerciales, es urgente la necesidad de despacharlo.

Los comisionados del Banco obran en este sentido, y teniendo ya preparados los principales elementos para establecer acaban de promover una reunion de comerciantes de esta ciudad para trabajar sobre la idea de una sucursal.

La necesidad es absoluta y la idea demasiado madura; invitamas pues á nuestros législadores á ocuparse y despachar cuanto antes el asuntó.

Inmigrantes.

Han llegado á la colonia *Esperanza*, de la provincia de Santa Fé, doscientos inmigrantes europeos.

La guerra actual no desvia al pais de la senda del progreso es que ha entrado.

Defunciones.

Han dejado de existir el ciudadano D. Juan Cobo, y el coronel D. Julian Caviedes.

El primero, victima de un ataque de apoplegia que en dos dias lo llevó al sepulcro.

El segundo, viniendo para la ciudad en tren, quedó muerto de repente.

Acompañamos á sus deudos en su dolor.

Colonia en Abisinia.

Dentro de poco deben partir de Francia para Abisinia el conde Mouyer y trescientos jóvenes, cada uno de los cuales ha puesto un capital de 3,000 francos.

Su objeto es establecer una colonia que organice preferentemente un servicio de proteccion á las carabanas que atraviesan esta parte de Africa y que generalmente son tributarias de beduinos y árabes, acostumbrados á vivir de espoliaciones.

El conde Mouyer y sus asociados, han reclutado muchos individuos que sirvan á la vez como soldados y como trabajadores.

Carruages a vapor.

El problema de los carruages á vapor, dice el *Phare* de la Loire, está resuelto.

Ayer, los habitantes de Nevers han visto circular una de esas máquinas por medio de la ciudad, y dirigirse despues en los alrededores mas escabrosos y sembrados de subidas y bajadas muy rápidas.

Esta máquina es la del Sr. Bondepierre, empresario del servicio de las Mensagerias de Nevers á Chateau-Chinon.

En el mismo departamento hay otro carruages á vapor, cuyo constructor es el Sr. Albaret.

En fin, otro inventor, Monsieur Emile Martin, ha pedido y conseguido del gobierno la autorizacion para hacer en el mismo departamento, la esperiencia de otro carruage á vapor.

El departamento de la Niévre, en Francia, parece haberse dedicado espresamente á ese descubrimiento, cuyas pruebas son tan satisfactorias, que se anuncia un servicio de diligencias y la de Auxerre.

Siendo el éxito bueno, votariamos por que la empresa de las *Mensagerias Orientales* encargase algunos de esos carruajes á Europa, considerando ese sistema de aplicasion mas próximo y facil que laconstruccion de las grandes vias férreas.

¡Seria tiempo, francamente, de mejorar los medios de comunicacion dela Capital con los departamentos!.

2° Batallon del 2° Rejimiento

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al espresado que la mayoria se ha mudado del porton de la casa del Gobierno Provincial, al cuartel de Restauradores, calle de Méjico esquina á la de Defensa.

Buenos Aires Agosto 22 de 1865.

El Comandante.

Aparatos contra los incendios.

La *Patrie*, anuncia que los Sres. Carlier y Vignon acaban de inventar un pequeño aparato tan sencillo como curioso, que permite apagar todo principio de incendio en el interior de las casas ó en las personas, desde que los miriñaques han creado un peligro de mas, y eso instantáneamente sin necesidad de socorros estraños.

El medio empleado es la aplicacion de cierta preparacion de agua de Seltz y el aparato un cilindro de pequeña dimension, conteniendo el agua preparada y cuyo caño puede ser dirigido con facilidad por una sola persona hácia los objetos incendiados; para ponerlo en movimiento, basta dar vuelta á una llave.

Una vez preparada en el cilindro el agua, puede conservarse seis meses, y hasta un año con todas los propiedades necesarias.

En fin, este aparato es pequeño, pues los modelos actuales no pesan mas de 30 á 40 kilógramos, y puede colocarse como un mueble en cualquier cuarto; ademas es portátil, tiene tiradores puestos que permiten cargarlo para llevarlo donde se precise.

Se han hecho ya varias esperiencias, presenciadas por autoridades, y todas han dado un resultado completo.

Aconsejamos pues á nuestras casas introductoras pedir á Paris cantidad de esos aparatos, seguros de que los han de vender al instante, pues no habrá casa que no quiera proveerse de ese nuevo agente de *Seguros contra incendios.*

Hospital.

El hospital brasilero establecido en el Salto Oriental se ha trasladado á la quinta del señor Castillo.

Gualeguaychú.

Tenemos la *Democracia* y el *Porvenir.*

Nada de nuevo.

El sorteo de la G. N. se transfirió para el dia 20.

Fiesta en Vich.

Los periódicos de Barcelona, consagran estensos pormenores á la fiesta de inauguracion del monumento erigido en Vich, en honor el insingne español D. Jaime Balmes.

Cataluña se ha asociado á esta solemnidad. S. M. la reina habia comisionado á D. Jaime Safont diputado del distristrito, para que la presentara.

Honrándose á si propia la ciudad de Vich, ha honrado la memoria de uno de sus ilustres hijos.

Entierro.

Una numerosa concurrencia asistió ayer al entiero de los desgraciados jóvenes Ferré y Py.

Los Sres. Santiago y José Manuel Estrada, Angel Elías, y Juan Cruz Varela pronunciaron algunas palabras delante de su tumba.

Hilas.

Hé aquí la nómina de las Sras. y Stas. que desde el 10 del presente han donado hilas para el hospital de sangre, y han remitido al almacen de la Comision Sanitaria, establecido en el corralon de la casa del Gobierno de la Provincia.

Sras. de Moreno, hilas.
Sra. Maria Josefa P. C. de Miguens, hilas.
Sra. Francisca Bian, id.
Stas. de Ferré, hilas.
Stas. de Molina, id.
Sta. Josefa Tollo id.
Sta. Eloisa Escolette, id.
Sta. Josefa Piris, id.
Sta. Marcelina Rocha, id.

Nuevo método de contabilidad universal.

Varios diarios de Paris hablan de un nuevo método de contabilidad universal, cuya invencion es debida al Sr. M. Castro de Burdeos.

Creemos de utilidad dar á conocer sumariamente este método, cual lo indica el diario *Gironde.*

La contabilidad universal del señor Castro, lleva sobre todas las demas las ventajas siguientes: 1.° da todas las situaciones de un modo electrico é instantánao; 2.° inutiliza todos los libros auxiliares, simplificando de este modo el trabajo de los contadores; 3.° un libro único hasta para establecer todos los pormenores y el conjunto de la contabilidad; 4.° varios *controles* ó modos de fiscalizacion, existiendo forzosamente en cada partida pasada en las escrituras, con ese método, hacen imposible cualquier error que sea; 5.° en fin, da al instante las diversas situaciones diarias y generales.

Esta contabilidad se aplica perfectamente á las grandes administraciones, y con la misma facilidad á toda clase de industria y comercio, por estenso ó reducido que sea.

Creemos que nuestras casas de libreria harian bien en dirijirse al autor en Burdeos, calle Montfaucon núm. 36 pidiendo algunos cuadernos de esa contabilidad, persuadidos que los colocarian ventajosamente aquí.

HECHOS LOCALES.

Nuestro corresponsal Falstaff—Carta particular de nuestro hermano Jacobo, nos hace saber que el activo *Falstaff* se hallaba enfermo hacia dias, en la Concordia.

Por eso no nos ha escrito.

Lo sentimos en el alma.

Curioso—Existe en Sahara pueblos en que reinan aun costumbres patiarcales. Citance siete poblaciones inmediatas las unas á las otras y hermoseadas con crisis en que se crian gran número de plameras y otros árboles: llamanse Ghardarca, Malickeka, Bonn, Horsha-Berni, Hisghuen, Hathaof, Brehiein, Hegura. En esta especie de paraiso, colocado en el decierto se escucha siempre con respecto á los ancianos: sus palabras son sagradas.

Hay en ellos dos tribunales establecidos uno de simple policia y el otro superior. Los golpes en particular las bofetadas son usados por tres Hacklens, que segun la gravedad de los hechos condenan á una multa cuyo minimun es un Boujou (4 reales;) rara vez se abogan los Hacklens el derecho de dar palos. Estos no deben esceder tampoco el número de 80 aunque sean mandados por el tribunal supremo, por que los habitantes de esas ciudades dicen que el Koran prohibe mayor número.

Los regocios puramente civiles, las puñaladas, casos de muerte ocasionados con malicia, son guzgados por doce notables que tienen su tribunal cerca de la mezquita.

Estos indigenas son muy hospitalarios. Hace, años que un europeo, armero de profesion, entró en este pais, Fué amistosamente acogido en todas las aldeas que se disputaban; abrazo el mahomesanismo y tiene mujeres é hijos y propiedades en Bini Hisghuen, donde lo veneran en el dia como médico.

Muy curioso—Hemos recibido ayer por el buzon una carta firmada por un Sr. Rodriguez la que nos delata un hecho original.

Es el caso que dice que un señor que lo encontró en la calle de Belgrano le preguntó si deseaba acomodarse con él.

Contestándole que sí Rodriguez, lo llevó al hotel donde vive y allí cerrándole la puerta sabe Dios lo que pretendia, que el infeliz á viva fuerza logró escapar de las manos del tal caballero.

Segun nos dice Rodriguez el hombre hasta le sacó puñal.

Lo que debe hacer el citado Rodriguez, es presentarse á la Policía y que esta averigue que era lo que pretendia el individuo del hotel.

Ferré y Py—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos de estos valientes jóvenes, victimas sacrificadas en el altar de la patria.

Un gran acompañamiento de personas respetables y jóvenes amigos de los mártires, formó el cortejo fúnebre que seguian sus féretros!

Que la tierra les sea leve, y que sus familias se consuelen pensando que sus nombres han de vivir en el corazon del pueblo por quien se han sacrificado.

¡No hay coches!—Los dias que llueven suceden cosas muy bonitas con los cocheros.

Si vá vd. y pide un carruaje, se le contesta!

—No puedo por veinte y cinco pesos.

—¿Y si pago cien por la hora?

—¡Ah! eso es distinto!

Y no pagando los cien pesos el cochero se *hace el loco*, y no admite á la persona que le paga los veinte y cinco de tarifa.

Esto quiere decir que la municipalidad debe tomar cartas en el asunto, de lo contrario seremos siempre tiranizados por los cocheros.

Sin guantes—Cuentan que estándose bañando un dia un personaje, pasó por cerca del rio una señora en un lindo carruaje.

Pero hé aquí que de pronto se espantan los caballos, brincan á su gusto y tumban el coche.

La pobre señora quedó bastante mal encerrada.

¿Qué hace nuestro personaje que vé esto?

Sale del baño y presentándose desnudo delante de la señora, abre la puerta del coche y esclama dandole la mano para bajar.

—Perdonad señora, que os presente la mano sin guante!....

Un vidrio roto—Durante la hora de recreo un niño rompió un vidrio sin que el maestro lograra verlo.

Al entrar de nuevo en clase, el maestro empezó á hacer preguntas á sus discípulos sobre la doctrina cristiana.

Mi pobre muchacho temblaba pensando en su vidrio roto.

De pronto el maestro le pregunta:

—Niño, quien ha hecho el cielo y la tierra.

El muchacho que no pensaba en otra cosa que en el vidrio, esclamó temblando:

—Señor, yo no he sido!

—Como, que no has sido tú, bribon?

—Si, Señor, yo fuí; pero ya no lo volveré á hacer mas.

Santa Rosa—Como ya se nos viene el dia de Santa Rosa, los cielos, se estan poniendo de un humor sombrio.

Asi es que ayer nos regaron de pronto sin ton ni son, haciendo que nuestros pobres sombreros sufrieron un deterioro horrible.

Pedimos, pues, á las señoras nubes, sean un poco mas politicas, y nos anuncien con tiempo cuando tienen ganas de llorar para asi armarnos con un *para-aguas.*

Proclama beatuna—Se ha repartido con profusion la siguiente proclama:

Al pueblo chileno.

A vosotros hijos del pueblo os dirijen la presente hoja, unas personas que llenas de amor y caridad cristiana os contemplan en las actuales circunstancias como destinadas para ser la inocente víctima de los que no quieren sino la perdicion de vuestro bienestar. Ya sabeis que se trata en las Cámaras una gran cuestion. ¿Cuál es? os lo diré: nada ménos que tengan en nuestra querida patria, templos, capilla ó casas los herejes y que puedan predicar sus errores.

Pero para que no se os engañe, queremos que sepais bien lo que vosotros mismos sois en relijion y lo que son ellos.

Los chilenos somos felices porque somos católicos, hijos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Pregunta—¿Quién fundó esta Iglesia Católica Apostólica Romana?

Respuesta—Nuestro Señor Jesu-cristo, que murió por nosotros crucificado en el Calvario, y que ahora esta en el cielo lleno de gloria y majestad.

P—¿Quien es aquí en la tierra el que representa á Nuestro Señor Jesu-cristo?

R—El Papa que está en Roma y á quien todos tenemos obligacion de obedecer, por que está aqui en la tierra en lugar del mismo Jesu-cristo.

P—¿Quién fué el primer Papa?

R—El apóstol San Pedro, y por eso es que somos católicos y apostólicos, por la Iglesia trae su orijen de los Santos Apóstoles.

P—¿Y quién fué el q' les dió á los apostóles la facultad para que predicasen la relijion?

R—El mismo Nuestro Señor Jesu-cristo.

P—¿Y el Papa que hay ahora enseña lo mismo que enseñó Nuestro Señor Jesu-cristo?

R.—Lo mismo, ni mas ni ménos.

P. ¿Entonces lo que dice el Papa es lo mismo que si lo dijera Dios?

R—Lo mismo, cuando el Papa habla á todos los cristianos.

P.—¿Y ha hablado el Papa sobre la libertad de cultos?

R.—Sí, espresamente la ha condenado.

P.—¿Y la relijion que nosotros los chilenos profesamos es la misma que tuvieron los apóstoles y que ahora tiene el Papa?

R.—Sí, la misma y es la única y verdadera porque es la misma que predicó Nuestro Señor Jesucristo.

P.—¿Y esas relijiones y esos dioses de que habló en las Cámaras el caballero Matta y los otros diputados, de dónde han salido y quién los inventó?

R.—Como siempre han habido en el mundo hombres malos, muchos de estos las inventaron por insinuacion del diablo, enemigo de lo bueno.

P.—¿Entonces esas relijiones no son buenas?

R.—Todas son malas y mentirosas, pues que no son conformes á la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.

P.—¿Quién inventó la relijion que dicen tienen los protestantes?

R.—Un tal Martin Lutero, un hombre muy malo que primero fué padre de un convento y despues se arrancó del convento y estuvo viviendo mal con una muger.

P.—¿Y este tal Lutero fué el que hizo la relijion de los protestantes y por la que el caballero Matta y sus compañeros se empeñan en que haya libertad de cultos, para que vengan aquí á Chile los discípulos de ese corrompido Lutero?

R.—Si, eso han defendido en las Cámaras, y mas todavia, dicen que vengan otras muchas relijiones tambien mas malas.

P.—¿Y los otros caballeros que están en las Cámaras que dicen de esto?

R.—Hay un clérigo, el Sr. Larrain Gandarillas, y el Sr. Ministro Errázuriz, que están defendiendo el asunto.

Tambien el diario llamado el *Independiente*, que os aconsejamos leais porque es muy bueno, muy cristiano, y los caballeros, que lo escriben son católicos y están trabajando mucho por todos los chilenos.

P.—¿Y el *Ferro-carril* no dice nada?

R.— ¡Ai por Dios! Es perverso ese papel; no la leis por nada, por que está escribiendo mucho contra la religion verdadera.

P.—¿Y qué haremos nosotros los pobres para ayudarles á los buenos?

R.—Pedirle á Dios los malos para que se conviertan, y por los buenos. para que el Señor les dé cada dia mas luces para que sigan defendiendo la relijion, y últimamente no crer nada de lo que os dicen los papeles de los malos, que son el *Ferro-carril* y la *Patria*, en la que escriben los protestantes.

Haced por ahora esto y despues os diremos en otra hojita lo demas.

Curioso—De un diario de Valparaiso tomamos lo siguiente.

UN YANKEE EN LA ESCENA—Nada gustó tanto anoche en el teatro, á juzgar por los aplausos, los bravos y la hilaridad que se apoderó del público, como la aparicion en el escenario de un *yankee* espectador que tuvo la humorada de convertirse en actor.

Al terminar uno de los actos, aparece triunfante en la escena el gran Washington y su guerrera jente, no tardan los vivas á la América que atruenan el teatro é inflaman el corazon del patriota. Entonces entra nuestro *yankee* dominado por el entusiasmo, llevando en una mano una botella de champaña y en la otra una bandeja con vasos. Ya puede suponer el lector el efecto que produciria esta sorpresa, no solamente en el auditorio sino en los mismos actores, sobre todo en el gran Washington.

Sin embargo, el huesped no contaba con la huéspeda, porqué apenas estuvo en el escenario, cuando el telon de boca le dijo: de aquí no pasarás, y lo dejó plantado con su champaña recibiendo las salvas de aplausos del público. Sin embargo luego fué levantado el telon, y el mismo Washington tuvo que beber champaña con su estusiasta y espiritual compatriota. Hé aquí un honor que este no habria soñado talvez.

Casi inútil nos parece decir q' semejante umorada mereció lo completa aprobacion del público. Jamás talvez llegó trago mas á tiempo á refrescar á un fatigado jeneral despues de una batalla.

A mi levita.

A nuestra amistad sé fiel,
Mi levita idolatrada
En ambos deja estampada
Su huella el tiempo cruel.
Diez años yo con mis manos
Te hé cepillado leal,
Sin dejar que otros profanos
Pongan el cepillo en tí
¿Y me pagarás tan mal
Que me separe de tí?

En mi santo te estrené
Mis amigos te cantaron
Y tu hechura celebraron
Y tu color de café.
En tus cartas con frecuencia
Te renuevan su memoria
Que á pesar de su indijencia
No se olvidaron de tí
¡Mi único amor y mi gloria!
¡No te separes de mí!

A un sastre frances le dí
Por tí dos onzas y media.
Producto de una comedia
Sentimental que escribí
En las primeras posturas
Fuistes en estremo bonita:
Mas hoy de tus costuras
El pelo fugaz voló
¿Y aúnque estás calva, oh levita
Podré abandonarte yo?

Un año tras otro año
Siempre conmigo te viera
Si acaso la suerte fiera
Contra tu raido paño
Prepárase su furor,
Opon la filosofía
Cual la opone tu señor
Y su ciego frenesí,
Y dulce levita mia!
¡No te separes de mí!

¿Te bañé nunca en olores
Que un necio galan eshala?
¿Te espuse en una antesala
Al jesto de ambos señores?
Otro cruces impaciente
Ancia bustos de Simon
Yo flores solamente
En tus ojales prendí
¡Joya de mi corazon!
¡No te separes de mí!

Verás, verás cuan lijero
Vuelan mezclados los dias
De llantos y de alegrias
De soles y de aguaceros
Yo voy de capa caida,
Y muy pronto moriré:
Entonces tu triste vida
Podrás tambien acabar
Pero mientras vivo esté,
¿Quién nos podrá separar?

La Revista de Bnos. Ares.—Se ha repartido la entrega 26 de esta publicacion que tan merecida fama ha adquirido entre nosotros.

Como siempre trae escritos preciosos, y documentos notables.

Hé aqui el indice de dicha entrega:

HISTORIA AMERICANA.

Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo—Continuacion—por don Damian Hudson

Orijenes del arte de imprimir en la América Española, por el doctor don Juan Maria Gutierrez

Recuerdos maritimos—Crucero del bergantin "General Rondeau" y bergantin goleta "Argentina"—Continuacion—por el coronel don Antonio Sanchez

Relacion de los sucesos de armas ocurridos en la provincia de Corrientes desde el año de 1814 hasta el de 1821—Conclucion

La iglesia de San Pedro Telmo ó la Residencia

LITERATURA.

Los Vicuñas—Escenas de la vida colonial en el siglo XVII—Crónica de las guerras civiles de Potosí—por el doctor don Vicente G. Quesada

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

Ubicacion y arrambamiento de la propiedad territorial, por don Pedro Pico.

Anales del Museo Público de Buenos Aires, para dar á conocer los objetos de la Historia Natural nuevas ó poco conocidos, conservados en este establecimiento, por German Burmeister, director del mismo, por el doctor don Anjel J. Carranza.

Antiguedades de Buenos Aires—Continuacion.

Poesias de don José Maria Samper por don Juan B. Muñoz.

CIRCULO LITERARIO.

Discurso del señor Lársen—Conclusion Disertacion sobre fotografia por don Jaime Arrufo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Villa de Famatina, Enero 30 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Lucas Gonzalez.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de Diciembre 21 del año próximo pasado, en que se sirve comunicarme, que por acuerdo de la misma fecha, el Exmo. Gobierno Nacional, me ha nombrado Juez de Minas en el Departamento de Famatina.

El desempeño de este cargo, Sr. Ministro es muy sencillo en los paises arreglados, pero no acá, donde las continuas guerras civiles, durante cuatro decénios, han hecho considerar el magnifico cerro como punto de refugio y asilo á todos los criminales, que querian evadirse de la justicia donde la parte conocida del mineral no ha sido trabajado, segun lo prescriben las sabias ordenanzas, sino disfrutada de todos modos y dejando inutilizadas casi todas las minas.

Sin embargo acepto gustoso el indicado cargo con la esperanza de contribuir con lo que me sea posible para el engrandecimiento de este pais. El ramo principal de esta provincia es la mineria y bajo la proteccion del Exmo. Gobierno Nacional y de la provincia estoy persuadido, que el Cerro de Famatina por sus inmensos productos no solamente dará á la Rioja un lugar de preferencia entre sus hermanas, sino enriquecerá toda la República. La mayor parte del cerro en su estension de mas de veinte leguas es totalmente virgen, y los descubrimientos que diariamente se hacen en los diferentes puntos, de este mineral prueban, que bien merece la fama que tenia anteriormente, y que con razon se puede darle el nombre del mas rico que hay en el mundo. Muchas minas de plata tenemos acá que dan una ley de mil hasta dos mil marcos por cajon, otras de cobre que no bajan de un sesenta y cinco por ciento con una buena ley de oro, pero por falta de recursos casi todas tienen sus trabajos paralizados.

Un Banco de rescates, con un capital de treinta mil pesos por ejemplo, puede en el término de dos ó tres años hacer sacar muchos millones del mineral y cambiar nuestra miseria proverbial con pingues fortunas, cuya consecuencia seria una grande inmigracion con conocimientos y fuertes capitales.

No es solamente el amor á mi pais, Sr. Ministro, que me hace importunar á V. E. con mis relatos, los ensayos hechos últimamente por el eminente mineralogista y químico D. Esteban Marsooszhin quitan todas las dudas sobre la prodigiosa riqueza del mineral de Famatina. Dicho señor se ha ocupado en reconocer y ensayar las minas abandonadas por su broza y el resultado de los estudios en setenta y ocho minas prueba que no existe una sola mina en broza y que al contrario estas minas pobres pueden compararse con las mejores que se trabajan en Chile.

Faltanos tambien un quimico empleado por el gobierno, cuyos ensayos deben asegurar al minero el producto de su trabajo y hacer conocer al mundo la realidad de la incalculable fortuna del Cerro de Famatina. Estos pequeños favores, señor Ministro, que yo me tomo la libertad de pedir al Exmo. Gobierno Nacional en beneficio de todo el pais, no gravaran por mucho tiempo el erario nacional, porque tengo la conviccion, que obtenidos, producirán el mayor lucro posible á toda la República.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi mayor respecto.

Dios guarde á V. E.

Manuel M. W. Serrey.

Hacienda.

Agosto 21 de 1865.

Publiquese.

L. GONZALEZ.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El Gobierno de la Provincia participa á V. E. para su conocimiento y demas efectos, que el Juez de Paz del Partido de Tapalqué avisa haber remitido al Gefe de la Frontera Sud doscientos caballos, donados por aquel vecindario.

Dios guarde á V. E.

MARIANO SAAVEDRA.
CÁRDENAS.

Agosto 22 de 1865.

Dígase en contestacion que el Gobierno agradece la patriótica y generosa donacion del vecindario de Tapalqué, á quien se servirá dar las gracias á su nombre; fecho pase á la Contaduria á los efectos que corresponden y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ

CIRCULAR.

Córdoba, Agosto 10 1865.

Al Exmo. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior de la República.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para su conocimiento y demas efectos, copia autorizada del decreto que este Gobierno ha espedido con fecha de ayer, nombrando Ministro Secretario General, al Dr. D. Mariano Echenique, quien se halla ya en posesion de su puesto.

Dios guarde á V. E.

ROQUE FERREIRA.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Agosto 9 de 1865.

El Poder Ejecutivo de la Provincia,

En virtud de las facultad concedida por el inciso 8, art. 52 de la Constitucion Provincial:

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Ministro Secretario General de Gobierno, al Dr. D. Mariano V. Echenique, con el sueldo de la ley, debiendo presentarse mañana 10 del corriente á las doce del dia para prestar el juramento de ley.

2.° El Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco continuará desempeñando las funciones de Oficial Mayor del Departamento de Hacienda y de Inspector y General de Guardias Nacionales de la capital.

3.° El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno refrendará y comunicará este despacho.

Comuniquese, publiquese y dese al Rejistro O.

Firmado—FERREIRA.
Firmado—SATURNINO D. FUNES

Está conforme—
Alejo Rodriguez.
Oficial 1.°

De la Provincia.

Comision Sanitaria.

Buenos Airas, Agosto 21 de 1865.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

La Comision Sanitaria me ha encargado espresé al señor Ministro, para que sirva hacerlo saber al señor Gobernador su íntimo agradecimiento por la benévola acojida que ha tenido la solicitud de su concurso que, por medio del infrascrito y del señor Canónigo D. Gabriel Fuentes, nombrados al efecto por la Comision, hicieron personalmente al Gobierno de la Provincia.

Al mismo tiempo, hago saber al Señor Ministro que la Comision ha recibido la cantidad de treinta mil pesos m|c. que el Gobierno mandó entregarle, y que ha sido igualmente impuesta de su resolucion, comunicada al infrascrito verbalmente por el Sr. Ministro, de concurrir con la cantidad mensual de cinco mil pesos, á los fines de caridad encomendados á la Comision Sanitaria.

La Comision agradece así mismo al Gobierno la cesion que ha hecho de un local destinado á servir de depósito de los efectos que hayan de recibirse del Pueblo para ser destinados al alivio de los enfermos y heridos de la presente guerra.

El infrascripto saluda atentamente al Sr. Ministro.

JUAN JOSÉ MONTES DE OCA,
J. M. Cantilo,
Secretario.

Agosto 22 de 1865,
Publíquese.

CÁRDENAS.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Precio corriente del metálico

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 163,970
Primer precio........		á 27$35 ct.
Siguientes..........		á 27$30 ct.
Sábado 26 de Agosto...		á 27$30 ct.
Varios plazos........	27$25	á 27$00 ct.
Ultimo al contado....		á 27$25 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado hoy una pequeña baja tanto al contado como á plazos quedando á última hora á 27$25 ct. al contado.

SE VENDIERON.

38570	al contado	27$35	á 27$25 ct.
14000	— — 25 Agosto		á 27$25 ct.
9000	— — 26 —		á 27$30 ct.
2000	— — 31 —		á 27$30 ct.
25000	— — 2 Setiembre		á 27$25 ct.
2900	— — 12 —		á 27$20 ct.
11000	— — 15 —		á 27$20 ct.
33000	— — 29 —		á 27$15 ct.
7200	— — 30 —	27$15	á 27$10 ct.
4000	— — 20 Octubre	27$15	á 27$10 ct.
2000	— — 28 —	27$15	á 27$10 ct.
7000	— — 31 —	27$15	á 27$10 ct.
22000	— — 30 Noviembre		á 27$00 ct.
6000	— — 31 Diciembre		á 27$00 ct.
3000	— — 31 Enero del 1866		á 27$00 ct.
11000	— — 28 Febrero de 1866		á 27$00 ct.
2000	— — 31 Marzo		á 27$00 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

5,000 pesos de fondos públicos al contado al 40½ p.%

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 5,000 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	c'rs vacunos campo		á 96$	pesada.
300	— — —		á 95$	—
400	— — mezcla		á 102$	—
150	— — matadero		á 106$	—
100	docenas c'rs l'rs matadero		á 230$	docena.
70	— —		á 200$	—
200	— libre de desecho		á 160$	—
100	— — —		á 145$	—
75	— — —		á 170$	—
80	— — —		á 180$	—
100	— — al barrer		á 100$	—
60	— — —		á 110$	—
300	@ lana mezcla regular		á 65$	@
200	@ « « regular		á 64$	@
150	@ cerda del Norte	107	á 108$	@
100	@ — — —		á 110$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno		á 168$	fanega.
100	— — —		á 165$	—
100	— — —		á 160$	—
70	— — regular		á 145$	—
80	— — —		á 140$	—
200	— maiz	100	á 103$	—

Agosto 23 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Trous Soeurs» de Burdeos, 100 bordalesas vino francés de J. F. 17¾$ fts en depósito.

Por varios buques: 200 cajones coñac francés á 58$ despachado, 50 barricas azúcar refinada B. H. á 19 rls. fts. en depósito, 30 balas papel balanza á 40$ despachado, 30 balas id estraza á 25$ y 16 despachado, 100 cajones aceite de la Rivera á 120$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.	
Toma en m/c......	6 p. % al	«
Dá en metálico....	9 p. % al	«
Dá en m/c........	9 p. % al	«
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al	«
Id en metálico......	5 p. % al	«

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. } **6 p. % al año.**

Sobre depósito á 90 dias de plazo. } **8 p. % al año.**

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. } **8 p. % al año.**

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. } **12 p. % al año.**

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 15 p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros. } 8 p. % al año

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes-Dia 23.

Luder; 1 cajon jabones, 4 id chalies de felpa, 1 id sombreros ordinarios.
Amespil; 5 id alpargatas.
Rosen; 19 id cortes casimir, 10 cajones casimir de colores, 12 id camisas de id.
Fels; 1 id coco para forro.
Bemberg; 1 id brin de hilo crudo, 1 id sombreros castor.
Lezica; 4 id camisas pechera de hilo.
Cocqueteaux; 1 id pistolas ordinarias, 1 id corte casimir, 1 id paño de billar, 1 id sombreros castor.

Efectos ingleses—Dia 23.

Ashwth; 4 fardos, 2 frisas balleta.
Bemberg; 2 id bramante.
Barthtrol; 1 cajon género mezcla para vestidos.
Brunet; 1 id muestras de cuadros.
Brown; 2 id brin de hilo.
Vrivoro; 1 id camisas de hilo.
Duguid; 5 id enaguas de algodon, 1 muselinas de color.
Isaac; 1 id elásticos para vestidos.
Lumb; 7 id bramantes.
Michelle; 3 id lustrina negra, 3 id género mezcla para vestido.
Nicholson; 1 id uso doméstico.
Parlanc; 1 id cotin y listado, 4 id bramante, 4 id zarazas anchas.
Semple; 1 id bolsas de lana.
Barbour; 4 id lustrina negra.

Merceria—Dia 23.

Isaac; 5 cajones jabones de winson, 1 id est, actos
Sruet; 8 id talabarteria.
Fussoni; 2 id ule para piso.
Rodes; 1 id aceite de mompelas.
Stock; 7 id laca en hojas.
Brandes; 4 id muñecas.
Bayley; 3 id merceria.
Bancora; 200 id vidrios planos.
Dimarche; 2 id drogas.
Moine; 2 id id.
Costa; 1 id encajes imitacion.
Cocqueteaux; 6 id merceria, 6 id papel de factura.
Chas; 60 id porcelanas.
Graffiñe; 72 id drogas.
Mantels; 1 id barillas doradas.
Pestalardo; 7 id artículos de mármol.
Mallman; 5 id miriñaques, 1 id abanicos de madera.
Drabble; 1 id cubiertos.

Comestibles—Dia 22.

Bonemasson; 50 barricas azúcar, 100 bolsas arros.
Canedo; 103 fds. tabaco.
Brand; 5 cjs queso.
Viscont; 13 cjs aceite.
Basarte; 20 id azúcar.
Costa; 21 id id.
Cerro; 35 bultos tabaco.
Delfino; 40 bolsas pasto, 50 cjs aceite 20 id fideos.
Casaretto: 60 barricas azucar.
Cavirau; 58 barricas vino, 50 id vino, 12 cjs id.
Madet; 1 id id.
Louton; 1 cjs platos.
Mallman; 60 id id.
Perise; 25 id coñac.
Feuillade; 20 barricas vino, 89 cjs coñac.
Perisse; 121 cjs id.
Basarte; 20 cuartas vino.
Bieber; 100 id agurdiente, 100 cjs coñac.
Terreros; 190 cjs coñac.
Viale; 100 pipas vino, 20 balas papel.
Fiscornia; 12 cjs cigarros.
Delfino; 2 barriles vino, 1 cjs cigarros.
Vasalle; 22 cajas azucar.
Altgels; 2 canastos champan.
Storni; 50 cjs coñac.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 23.

Valparaiso el 5 de Julio, Montevideo el 21 del corriente bergantin oldemburgues "Tony" 230 toneladas capitan Wilken, á Freyer hermanos con 8 cajones sombreros de paja, 891 sacos nueces, 8 fard os hilo de acarreto, 499 cajones fideos, 1 zurron café, 1 cajon retratos, 4 id libros, 1 bultito sombreros.

Glasgow el 1.° de Junio bergantin inglés "Annie" 280 toneladas, capitan Tomás Jockson, Tomás Duguid y ca. 25 canastos y 1 casco loza, 2000 ollas, 505 atados y 1505 barras fierro, 40 toneladas carbon de fragua, 173 toneladas carbon, á la órden 13 fardos mercancias, 500 atados fierro, 50 cajones coñac, á Getting y ca. 50 cascos soda, 10 cajones hilo, 18 id mercancias, á Carlisle 10 fardos mercancias, á Darbyshire y ca. 20 fardos mercancias, 2 cajones pianos, Barclay y ca. 2 cascos cerveza embotallada, á Best hermanos 3 fardos mercancias.

Nueva York el 20 de bergantin inglés, "Vinelan" 281 toneladas capitan Ricardo Nicholls, á Coffin hijo y ca. con 642 piezas con 17151 pies spruce, 159 bultos con 3975 tablitas para cerco, 50 barriles tierra romana, 1 bulto libros, 11807 piezas con 180579 pies pino, 76 piezas y 8 bultos con 3451 pies caoba, 10 cajones mercancias, 100 piedras de afilar.

Nueva York el 20 de Mayo, Montevideo el 19 del corriente barca inglesa "Cassiterides"

Burdeos, barca francesa «Maria»
Burdeos, barca francesa «Montesquicu»
Cardiff bergantin prusiano «Louise»
Rotterdam; barca holandesa «Joannes»
Bahia, bergantin portugues «Resolvido»
Londres; bergantin ingles «Hannrh Hicks» á Fw cedie y ca.
Hamburgo, goleta holandesa «Antje»
Cardiff bergantin ingles «Maggie» con destino al Rosario.
bergantin brasilero
Montevideo goleta de guerra italiana
Uruguay vapor ingles «Rio de la plata» con 154 pasageros.

Paraná, vapor inglés «Espigador» capitan Douglas, á Matti y ca. con 25 pasageros y 1 bulto dinero á Magdalena Grasso 1 bulto y 1 bolsa con 470$ bolivianos y 60 £ 1 paquete con 111$ fuertes, á Allende y Pisorno, 1 bulto con 600$ fuertes, é Gregorio Sesama, 3 cj con 3929 id id, á Palmas, 4 bolsas con 4000$ volivianos, á Gorosteaga, 1 bulto con 1050 id id y 1 bulto con 630 ps, fts. á Echepareborda, 1 paquete con 2510$ m|c á Goulanl, 2 paquetes con 197 $ fts, á Varios, 2 cjs y 3 bultos encomiendas.

Cabataje—Dia 23.

Santa Fé, queche «Clementino» á Novaro 250 fanegas carbon, 80 umbrales.
Santa Fé, goleta «Angelita», á Novaro, 20 umbrales, 50 camas, 300 fanegas carbon.
Santa Fé, peilebot «Constitucion», á Novaro 70000 naranjas.
Santa Fé, goleta «Malfisa» Novaro 250 fanegas carbon.
Santa Fé, goleta «Juan La Juria,» á Novaro 4000 arrobas maiz, 25 cueros vacunos secos.
Santa Fé, goleeta «Jóven Manuela» á Nuñez 200 fanegas carbon, 170 fanegas maiz, 20 camas, 20 umbrales, 30 curvas algarrobo, 25 docenas escabas palma, 4000 naranjas.
Gualeguaychú, palebot «Martino», á Nuñez etc. Ca. 20 carradas leñ.
Gualeguaichú, palebot «Lacio» á Nuñez y Ca., á J. Aldao 798 cueros vacunos secos, 52 id becerro, 1 bolsa lana, á Nuñez y Ca. 4380 arrobas maiz.
Santa Fé goleta "Catalina» á Nuñez y ca. 4000 fanegas sal.
Id id "Asuncion Correntina» á Nuñez y ca 300 fanegas carbon, 50 rayas y 20 curbds, y 40 umbrales algarrobo.
Id id "Envidia» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon 40 camas algarrobo.
San Fernando queche "Mariana» á Nuñez 38 cuarterolas agrio, 20 carradas leña.
Islas pailebot "San Juan Bautista» á Novaro 60 carradas leña.
Islas pailebot "Miguel» á Garcia y ca. 30 carradas leña.
Rosario goleta "Europa" á Garcia y ca. á Mendoza 1 bolsa plumas de avestruz, á Penano 788 cueros vacunos secos, 535 id ciervo, 7 bolsas plumas, 4 atados cueros nutria, á Garcia y ca. 1506 arrobas, 1842 arrobas maiz
Rosario, goleta «Jóvon Estevan» á Nuñez 4135 @ maiz,
Islas, goleta «Esperanza» á Navarro 40 carradas leña.
Islas Queche San José, á Novaro, 40 id id.
Santa Fé, goleta «República á Nuñez, á Zorrapuin hnos. 380 @ trigo, 505 cueros vacunos, 800 id carpincho, 214 id ciervo, 2 bolsas cerda, 1 id plumas 202 id maiz, 42 cneros carpincho.
Victoria goleta «G- Garibaldi, á J. Cateurá, 500 fauegas cal.
San Fernondo, lanchon «M, Josefina» á Novaro, 520 @ papas.
San Fernando, balandra «Flor de Gualeguaichú» á Novaro 300 @ papas 6 carradas leña.
Islas goleta «Emilia» á Nuñez, 250 fanegas carbon.
Parana goleta «Sociedad» á Nuñez 200 id id.

Salidas—Dia 22.

Cadiz y Malaga, goleta española «Juan Antonio.
Amberes barca «Belga Meteore»

Dia 23.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata»
Paraná vapor de guerra italiano «Veloce» remolcando una goleta.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL VIÉRNES 25 DE AGOSTO DE 1865.

LUCIA

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10.ª funcion del 13.° abono

A BENEFICIO DE LA CARACTERISTICA DE LA COMPAÑIA

Da. Valentina R. de Delgado

PARA EL JUÉVES 24 DE AGOSTO DE 1865

Una brillante sinfonia precederá á la representacion del drama de costumbres, en tres actos y seis cuadros, titulado:

POLDER O EL VERDUGO DE AMSTERDAM

Cada acto tiene su titulo particular—1.° El Arsenal de la Isla de Bron—2.° La seducion—3.° El paquete—4.° El desafio—5.° La sentencia de muerte—6.° El cadalso.

Ensayado y dirijido por D. Jaime Vilardebó, le acompañan en su ejecucion el resto de la compañia.

Terminando el espectáculo con la zarzuelita en un acto, enseñada por D. Mateo Muntaner, dirijida y cantada por D. Fernando Cuello y la beneficiada, titulada:

El sacristan y la viuda.

Tal es la funcion que ofrezco á mis favorecedores, si logro poderlos complacer quedará satisfecha S. A.

V. R. de D.

A las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 24 Aout 1865.

Représentation extraordinaire

Première representation de

LA FILLE DE L'AIR

Grande feerie operette en trois actes et un prologue mélée de danses précéde de

Les enfans des génies.

Par MMrs. Cogniard fréres et Raymond.
Musigue nouvelle de Mr. Poppe, decorations peintes par Mr. Casanova, machines de Mr. Gatto.
On commenoera 7½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Agosto, de un terreno y lo en él edificado, compuesto de 12 cuadras, perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Arostegui, situado en el partido de Barracas al Sud, tasado todo en la cantidad de cuarenta y ocho mil setenta pesos moneda corriente. Las pesonas que se interesen y quieran informarse, pueden ocurrir á la oficina del escribano Deagustini; en la que se halla el que suscribe—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

a24 8d *Mateu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Francisco Escudero para que en el término de tres dias contados desde la fecha del presente, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Juan Palanzone por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Agosto 3 de 1865.

a24 3d *Laudelino Cruz.*

A 30 pesos se siguen vendiendo las camisas vistas de hilo con aplicacion para hobres, camisctas á la crimea pura lana á 45 pesos merino negro á 10 pesos vara, camisas para señoras á 20 pesos Artes No. 185. a24 2d

AL comercio—Declaro haber vendido al Sr. Don Nicolás Emanuel mi fábrica de curtiduria ó teneria, que tenia en el bajo de la barranca de Santa Lucia por consiguiente desde hoy ha pasado á cargo del comprador, y si alguno tiene cuentas ó reclamos se presentará en el plazo de tres dias de la fecha, y pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

a19 3d *Angel Sivorí.*

Ama de leche—Se necesita en la calle de Potosi No. 291. a24 2d

Baratillo sin igual Piedad 82 riquisimos pañuelos de rebozo de espumilla blancos bordados de los que valen 500 á 270 pesos bramante fino 90 pesos la pieza pañuelos con bainilla de hilo 85 pesos docena, camisas crimea pura lana 35 pesos. a24 2d

BARATO BARATO

Cortes de casimir pura lana para la estacion 50 pesos corte, camisas vista de hilo aplicacion 30 pesos una, medias de señora á 3 pesos par, estractos finos 5 pesos frasco, flecos de guarnicion negros 4 rla. vara, colgaduras de cortinas finas á 4 pesos vara calle de Buen Orden No. 100. a24 2d

Costureras para camisas de lienzo, se necesitan en la roperia calle Victoria No. 65 y 67. y24 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones y sin cama en la calle de Esmeralda No. 63. a24 2d

Cocinera y muchacha para cargar un niño—Se necesita en la calle del Perú No. 207 que tengan buenas recomendaciones. a24 2d

Caballo perdido—Se gratificará á la persona que entregue en la calle de Mayo No, 154 un caballo saino malacara petizon muy coludo que se perdió el Lúnes á la noche con silla freno y bosal, la silla tiene el nombre de Nuñez y Ca. a24 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Corrientes No. 256, con buenas recomendaciones puede presentarse se prefiere un italiano. a24 2d

Cocinera estrangera para una corta familia—Se necesita una y se le pagará buen salario, calle de Rivadavia No. 506 a24 2d

Colegio del Temple calle del Temple No. 129—El infrascripto tiene el honor de avisar á los Sres padres de familia que el colegio ha sido trasladado al No. arriba indicado.

Aproximándose el tiempo de les exámenes anuales bajo la buena instruccion de acreditados profesores ha ampliado su programa.

El curso de música vocal é instrumental es dirijido por el Sr. profesor Don Hercules Raballiati.

Hay tambien un curso comercial y música de noche, para individuos artesanos de las 7 hasta las 9.

a24 6d *Francisco Baletti.*

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. a24 2d

Doscientos pesos de gratificacion—El dia 23 del presente á las 7 1|2 de la mañana se ha perdido en la calle Defensa un revolvers con capa de cuero blanco, la persona que lo haya encontrado y que lo quiere devolver á su dueño puede pasar á calle de Chacabuco No. 183 en los altos donde recibirá dicha gratificacion y le quedará muy agradecido. a24 2d

✝

Da. Margarita Amirin.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1865.

Don Pedro Amirin hijo, y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarnos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral que debe celebrarce el Lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de San Miguel, favor que agradecerán eternamente, el duelo sedespedirá de la puerta del templo. a24 3d

EN la sastreria y roperia calle Chacabuco No 123 1|2, se compra, se vende, se compone y se limpia toda clase de ropa de uso de hombres á precios muy baratos. a24 2d

EN la esquina del caballito se necesita un dependiente de 14 á 16 años con las garantias necesarias de la estacion del mismo nombre media cuadra. a24 2d

EL corredor Gorman tiene varias cantidades para colocan sobre hipoteca, tambien las recibe á colocar como tambien recibe casas para rematar los interesados pueden acurrir al escritorio calle San Martin No. 4. a24 3d

✝

El Sr. D. Manuel J. Cobo.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1865.

Su familia invita á sus amigos para conducir sus restos al Cementerio hoy a las 11 del dia.

a24 1d

German Burmeister ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Venezuela No. 105. a24 8d

Gratificacion se dará á la persona que entregue en el Paseo de Julio No. 77 un caballo lobuno y dos colorados que se han perdido en la noche del 22 del presente de dicho corralon. a24 3d

HOTEL NACIONAL

Hoy Jueves 24 á las 12 tendrá lugar el remate de este establecimiento, que se venderá en un lote y consta de 24 piezas amuebladas y dos salas de comedor, situado calle 25 de Mayo No. 135.

a24 1d *Por Carlos Ristorini.*

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shall then have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle street Liverpool, solicitors to the Executors. a24 14d

Lecheria calle Parque No. 15 desde hoy se vende á un peso la cuarta leche pura. a24 2d

Merceria inglesa

En este establecimiento se encontrarán camisas de hombre de cuellos parado, doblado y sin cuello, camisas de franela á la crimea, camisas pechera de hilo para niños, guantes de cabritilla de Jouvin, de castor y de seda, paraguas varias clases, pañueletas de lana para la cabeza, esclavinas idem, pañuelos de id. rica clase, cuellos y puños de hilo y de muselina, corbatas de seda bordadas y de mucelina, medias de señoras, peinetas, de carey y de imitacion, tapados de casimir para niños guarnecidos de esterilla, blondas guipiur franceso, blondas y randas negras imitacion chantilly, valenciana lejítima é imitacion, volados blancos para guarniciones, un rico surtido de guarniciones de esterilla; un rico surtido de perfumeria de Lubin, Atkinson y de la Sociedad Higiénica y demas fabricantes Opiat y Cherry, paste para para los dientes, y todo lo concerniente al ramo.

21—FLORIDA—21.

a24 2d

Mucama—Se necesita una, en la calle Santa Fé al lado del número 188, escusado se presente sin buenas recomendaciones. a24 2d

Matrimonio—Se necesita uno para un establecimiento de campo para tratar ocurran calle del Porque No. 278 plaza de la Libertad desde las 6 de la tarde para adelante. a24 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de un hombre solo, en la calle de la Esmeralda No. 126. a24 2d

✝

Misas generales.

Se dirán por el alma de Don José Maria Moreno el Lúnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 pesos. a24 4d

✝

Misas generales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. Vicente Moujan, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el 25 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. a24 3d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama planchadora—Se necesita en la casa calle Piedad No. 118 altos. a24 2d

Oficiales boteros y zapateros—Se necesitan en la calle Rivadavia No. 22 y 24 y un aprendiz. a24 2d

Ovejas en el Norte—Se venden de mil hasta quince mil ovejas de primer clase en el partido de San Pedro, los interesados ocurran á la calle de Morero 51. a24 2d

Peon—Se necesita uno estrangero que entiende los trabajos de campo para una estancia se la harán propuestas ventajosas ocurriendo á la calle del Uruguay No. 369. a24 2d

Profesor de primeras letras—Se ofrece uno para enseñar á niños de familia preferirá que sea en la campaña al que le conviniese, se puede dirigir á la calle de Cangallo No 548. a24 2d

Personeros— Se necesitan para el ejército para mientras dure la guerra con el Paraguay; todo individuo que se presente no dejará de convenirle porque en ninguna parte encontrarán esta colocacion á la calle de Potosí No. 26, en el fondo de la casa el que los recibe desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Al mismo tiempo los que tengan personeros se les darán á precios [illegible] a24 2d

Perra de Terranova—El Sábado 19 del corriente se ha perdido una de tres meses de edad, overa, tiene una mancha negra entre las orejas como de pulgada y diametro, el que la entregue en la calle de Potosi No. 17 será bien gratificado. a24 4d

Ricos muebles—Hoy Jueves á las 11 empezará por Lisandro Billinghurt en su casa calle de Maipú No. 14 la venta de ricos muebles y objetos de lujo. a24 1d

REMATE

Hoy Jueves 24 se rematará toda la mobilia del Barítono del Teatro de Colon A. Celestino, y ademas un rico piano de los últimos venidos de Francia, á las 11 calle de Talcahuano No. 49 entre Piedad y Cangallo. a24 1d

Robo y gratificacion—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un relej de oro marca Regué No. 1538 esfera de oro y que tiene un resorte en la argollita, por el que se le hace dar las horas, este reloj fué robado de la calle del Paraguay No. 129 donde puede ocurrirse en caso de ser hallado gratificándose generosamente á la perna que lo entregue. a24 2d

Sirvientas—Se necesita una para la cocina con cama y una muchacha para el servicio interior calle de Cuyo No. 265. a24 2d

SE alquila para hombre solo una habitacion, recien empapelada en la calle del Perú No. 102 a24 2d

SE alquila en San José de Flores la casa que ocupó el Juzgado para tratar ocúrrase á la calle de Méjico No. 104. a24 2d

SE alquila una casa en la calle Santa Fé No. 11 consta de 7 piezas de las cuales hay 4 con pizo de tabla y empapeladas dos patios y demas piezas necesarias á una casa, darán razon en la calle Piedad No. 509. a24 3d

SE vende el almacen de menudeo de comestibles y bebidas en la calle del Cerrito No. 214 y esquina del Temple. a24 4d

SE vende el almacen calle Rivadavia No. 708, su dueño lo vende por no poderlo atender. a24 4d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. a24 1d

SE vende la cigarreria de Santo Domingo sita en la calle de la Defensa No. 122 en la misma hallarán con quien tratar. a24 6d

SE citan á los acreedores de D. Antonio Pagani á intervenir á otra reunion que tendrá lugar el Viérnes 25 del corriente á las 8 en punto en su casa calle de Cangallo No. 203. a24 2d

SE desea hablar con D. Francisco Avelenda (español) por asuntos que le interesan, en la Fonda Española, calle de Reconquista No. 125 darán razon, desde el dia 20 en adelante se le espera allí. a24 2d

SE venden 2,000 ovejas compuesta de dos majadas de 1,000 cabezas cabezas, al precio de 26 y 20 pesos, solo dista de la ciudad diez leguas. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91 para tratar. a24 2d

SE venden de mil á cuatro mil ovejar mestizas muy finas, mezcla de Rambullet y Negrette en el partido del Salto de la Provincia, para tratar ocurrir á la calle de Méjico No. No. 256, de las ocho á las 11 de la mañana. a24 5d

SE vende uno rica y lujosa volanta con muy poco uso y con sus corespondientes guarniciones, para verla en la cocheria calle del Cerrito No. 148 y para tratar en la calle de Méjio No. 256 de las 8 á las 11 de la mañana. a24 5d

Venta de dos casas nuevas, una de trees piezrs cocina, lugar y pozo, 7 varas de frente por 17 de fondo calle de San José por 30000 pesos otra de seis piezas y demas comodidades calle de Salta por 90000 ps parages centrales hay varias casas de lujo y bien construidas, asi como buenos terrenos para cria de ovejas en el campo, el que se interse ocurra á la calle de Suipacha No. 38 donde tambien hay varias cantidades de dinero sobre hipoteca de fincas etc a24 2d

Verancar a Moron—Aproximándose la estacion de ir c tomar campo, el que suscribe avisa al público que está encargado de la venta de terrenos en el higienico pueblo de Moron á precios sumamente módicos y á eleccion local, para tratar Piedras 255. a24 3d

Trages para niños

En la tienda Villa de Bilbao calle de Chacabuco No. 68 y 70 se acaba de recibir por el último paquete un magnifico y variado surtido de trages de casimir para niño de 6, 8, 10, 12, y 15 años confeccionados á la última moda y sobre se recomienda la baratura. a24 4d

Buques a la carga.

PUERTOS.	
Montevideo	goleta nacional «Frana Albana.»
Concordia	goleta nacional «Rosita de la Concordia»
Paisandú	pailebot nacional «Reinaldo.»
Mercedes	pailebot nacional «Cbulillo»
C. del U.	goleta nacional «Ntra. Sra. de la Cruz.»
S. Salvador	pailebot nacional «Rcizier.»
N. Palmira	pailebot nacional «Nuevo Nicolas.»
Santa-Fé	goleta nacional «Estrella del Norte.»
Rosario	goleta nacional «Porteña.»
San Nicolas	pailebot nacional «San Juan»
Magdalena	queche nacional «Descubridor.»

Para tratar ocurran á sus consignatarios Novaro y Barbera, calle Reconquista núm. 20. a24 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval, del Sr. Ramayon donde estará la bandera, del Patacho Brasilero «Triunfo» de porte 126 toneladas forrado en cobre, anclas frente al muelle, de órden del Sr. Consul General del Brasil.

El Jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, de orden del Consulado Brasilero.

El Patacho «Triunfo» con toda su maniobra completa en el estado en que esta, anclas frente al muelle, vajo inbentario que puede verse en casa del rematador, Patosí No. 70.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 70.

De plantas, árboles frut les y arbustos de adorno.

Procedentes del establecimiento del Sr. Buschental, en Montevideo, dirijido el Sr. Lasseaux.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinoro de contado.

Una rica soleccion de plantas compuesta de araucaria exelsa, cephalotoxus fortuince, jubes, expectable, latania, borbonica, ahcospermum, sabal, adanson camelias, azaleas, eucaliptus etc. rkododemdram etc. kerales, manzanos etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De ocho carneros de raza Rambouillet, extraidos, de la cabaña del Sr, Buschental en Montevideo.

El Lúnes 28 del corriente, á los 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho carneros padres de la raza Rambouillet que estarán á la vista en casa del rematador, orijinarios de padre y madre de la cabaña Imperial, producidos en la que tiene formada el Sr. Buschental y dirijida por el Sr. Srasear en Montevideo. Son animales dignos de inspeccionarse y los mismos que estaban destinados al gran remate exposicion.

POR VARELA é HIDALGO.

¡JUDICIAL!

Del almacen y confiteria, en la Villa de Mercedes. A una cuadra de la plaza.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas aito precio y dinero de contado se ha de rematar todas las existencias de dicha casa perteneciente al concurso del prófugo Juan Quirola, por órden superior del Tribunal de Comercio, entran do entre otras muchas cosas, lozas, cristales, bebidas refrescos, baldes, sartenes, tarros, algunas vidrieras muchísimos ingredientes, frascos de cristales, casero, lrs, palas, cubiertos, cucharas, tirabuzones, barrenas y otra infinidad de artículos que es largo mencionar le, armazon y mostrador.

Por el mismo.

De un hermoso terreno.

En la misma plaza 11 de Setiembre á una cuadra de la maistranza del Ferro-Carril del Oeste calle de Cuyo y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno, por órden terminante de su dueño, componiendose de 10 varas de frente al Norte por 60 de de fondo al Norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR ANTONIO ZUNINI.

HOY

En la casa habitacion del Sr. D. Antonio Celestino. 1er. barítono de la compañia lírica italiana calle de Talcahuano No. 49.

El juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los ricos muebles de dicha habitacion y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano perpendicular de Bauvais casi nuevo y de lo mas moderno, 1 confidente de caoba y crin, 1 sillon mecanico, 1 mesa del centro con piedra mármol, 12 sillas asiento de esterilla, 2 mesitas papié maohé, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de bronce de sobre-mesa, floreros, candeleros y demas adornos.

Dormitorio—Un rica cama de fierro bronceada con colchones correspondientes, 1 hermosa comoda de caoba con tocador correspyndiente, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 cama de fierro, 1 tocador para afeitarse de jacarandá, 1 lámpara á kerosene, 2 colchas crochet, 2 cuadros, candeleros, y varios adornos.

Comedor—Una mesa para comedor, 1 aparador de pino, 1 ropero de pino, 6 sillas americanas, 1 juego de café de porcelana, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos, 1 reloj de comedor, manteles, 4 cuadros, candeleros, 1 lámpara á kerosene.

Por el mismo.

De todas las existencias del hotel Restaurant de France, sita calle de Victotia No.

El Viérnes 25 del corriente á las 16 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Café, un rico billar con todos sus útiles correspondientes y patente de este año, 1 reloj de pared, 12 cuadros diferentes, 10 perchas, 36 sillas esterilla, 5 mesas con piedra, 1 mostrador con piedra mármol, 1 armazon, 2 bancos forrados en crin, 6 taburetes, 6 picos de gas, 1 farol á gas, 2 pares cortinas, 1 fortauex, 1 espejo grande. 2 id chicos, otra cantidad de copas vasos tazas de café del despacho, 2 juegos de billas de marfil, dameros, deminoses, bebidas, cigarros, 1 vidriera etc.

Salon, una cantidad de loza, porcelana, cubiertos cristales del uso 4 cuadros marcos dorados, 4 mesas con mármol, 1 mesa para comer de 15 cubiertos, 1 mesa chica, 2 cortinados, 24 sillas e terilla, 1 porta. servilletas, 6 manteles grandes, 35 id chicos.

Cocina, 1 cocina económica en perfecto estado, una gran cantidad de útiles de cocina de cobre id id de fierro, molinillo de café y todo lo perteneciente á la misma.

Se vende tambien la accion á la llabe.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno No. 192.

El sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depsóito calle de San Martin 42.

El lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta yn surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

De todo el mueblaje de la casa habitacion sita calle de Tacuarí No. 84.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todos los muebles, que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

POR SEVERO G. SOTO.

TERRENOS

EN EL MERCADO DEL SUD

[29 *DE NOVIEMBRE.*]

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio un lindo terreno situado en la calle de Lorea contiguo á la del Brasil donde estará la bandera compuesto de 15 varas de frente por 46 de fondo aparente para barraca, ó lo que se desee, previniendo que hay otros para venderse particularmente en ese acto.

Por otros pormenores al rematador calle Buen Orden No. 179. 20 6d

Por el mismo.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS
SE VENDERAN PARTICULARMENTE
EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a18 3d

POR ASENCIO GOMEZ.

De un buen terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi.

El Juéves 24 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 1 hermoso terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sud, con un rancho y algunos arboles frutales, poso de rica agua, terreno alto pronto como para edificar una gran casa por su gran frente y fondo.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por lo que den el martillero está autorisado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

Un buen terreno con edificio antiguo, calle de Tacuari No 428.

El Viérnes 25 de Agosto á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño un buen terreno calle de Tacuari No. 428, el que se desiغnará por la bandera compuesto su terreno de 18½ varas de frente al Este por 76½ de fondo al Oeste, con 4 piezas de material antiguas y otra pieza de tabla con techo de zinc, pozo de balde y una ventana de reja á la calle, cocina, todo el frente del terreno está sercado de pared y sus costados quedan dentro de 2 baliosos edificios, terreno como para una barraca ó corralon, por su inmediata aproximacion del mercado Constitucion.

El martillero está autorisado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa chacra y varios lotes de terrenos en San José de Flores.

El Domingo 27 de Agosto á las 2½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará una chacra propiedad de D. M. Miranda situada como á 8 cuadras de la estacion Floresta sobre la calle Real de San José de Flores, compuesta de 23 cuadras su terreno con 5 hermosos montes frutles todo bajo de cerco y zanja y una regular poblacion.

Al mismo tiempo—Se remataran otros lotes de terrenos situados sobre la via ferrea y pertenecientes á la misma chacra. Los interesados pueden ocurrir á la chacra espresada donde estará la bandera. En la estacion Floresta á donde serán conducidos los interesados en carruages hasta la misma chaca.

Nota—El remate será contado ó á plazos segun el gusto de los interesados.

Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Bueu Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó el contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso cerco de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

Se rematará al contado ó á plazos por seis meses con el interés del Banco de la Provincia.

El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De 1000 ovejas finas libre de criollo overo en la calle de Lima No. 203 entre Méjico y Chile donde habrá algunas muestras y estará la bandera de remate.

El Juèves 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera. Se rematarán 1000 ovejas finas de las cuales estarán algunas á la vista el dia del remate dando una garantía al comprador por las que no esten presente la venta será al contado la lana estará á la vista que se ha vendido á 65$ @ afuera en el lugar donde se hallan las ovejas.

Por mas pormenores Perú 37.

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca.

El juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de la magnifica finca calle de Méjico No. 240, compuesta de 10 y 3|4 varas de frente al Norte, por 54 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas y 1 de tabla, un hermoso aljibe, el friso de la calle es de marmol, las puertas del primer patio son de cedro, tiene un sotano en el comedor. Los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 59. a19 3d

POR ADOLFO CALLET.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cuyo esquina á la de Montevideo.

El viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que es como sigue:

Vino en pipas, yerba paraguaya en tercios, azúcar varias clases, fideos de genova, loza surtida, vinos embotellados, jerez, oporto, asti, vermouth, burdeos, anisado, cerveza inglesa, coñac francés é inglés, arroz, garbanzos, almidon, chocolate, dulce de membrillo, tè, pasas de uva, id de higo, caña en pipas, ginebra en frasqueras, id damajuanas, agenjo, yerba parnaguá, sal en tarros, vinagre, balanza, tostador, molinillo, dos vidrieras, un mostrador, lámparas para kerosene, cama, ropero, herramientas, medidas y demas enseres del negocio. a23 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negros, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de [illegible] olas, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaores para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peinetas de carey id imitacion, pañuelos de seda para manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colonia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponches imitacion vicuña, id algodon, pañoletas de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De comestibles y bebidas.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos:

Caña en pipas vino carlon, id seco, coñac en barriles, vino frances en cuarterolas, coñac en cajones, champagne en cajones, vino burdeos en cajones, estractos para acer licores, 20 docenas fuentes surtidas de loza fina, arroz, té orang pekoe, id perla, porotos genoveses, id del pais, alverjas, chocolate, dulce de membriilo, arengues de conservas, anguilacia berdurasid, azúcar refinada, id terciada, id de la habana en cajas, mani, semilla de alfalfa, aceite fino en cajs velas de estearina, cigarros hamburgueses, id paraguayos, tabaco de bahia, id americano, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De una linda y productiva propiedad subdividida, en tres fincas independientes, situada en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados-Unidos, y designada por la primera con los Nos. 264, 266 y 268 y por la segunda con los Nos. 197 y 199.

El Viérnes 25 del corriente, á la 1 en punto del dia, tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle va á continuacion:

El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 11 varas de frente á la calle de Tacuarí, por 21 de fondo á la calle de Estados Unidos y subdividido del modo siguiente:

Número 264—Casa de altos con un balcon de 22 varas de largo á ambas calles, 4 lindas piezas, 2 de ellas empapeladas, cocina, neessario, patios, galerias, aljibe etc.

Números 266, 268 y 199—Casa baja formando esquina con un lindo almacen y trastienda, una pieza mas, con sótano á la calle de Estados Unidos, cocina, necesario, un pequeño galpon patio y aljibe.

Número 197—Una casa baja independiente con frente á la calle de Estados Unidos, con 4 lindas piezas, cocina, necesario patio y aljibe.

El frente de esta propiedad es construido en cal, y toda ella rebocada en lo mismo, tirantes y alfajias de madera dura, techos y pisos de baldozas, cielos razos.

La vereda á ambas calles de piedra de italia y estan empedradas y con gaz, la citacion importante pues á mas de estar circundada, de propiedades valiosas, tiene á su frente la iglesia de la Concepcion á una cuadra el paseo de la plaza, y á cuadra y media el nuevo mercado, todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad.

Suplico á las personas que deseen concurrir al remate la puntualidad á la hora designada. a19 6d

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú núm. 14.

De ricos muebles objetos de lujo, cuadros etc.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:

Un rico piano francés perpendicular casi flamante de jacarandá por Bauvais, una cama de bronce camera con pavellon, una id para una persona con id, 2 id id id, un juego de sala de caoba sólida tapizado en terciopelo verde, un ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 2 rinconeras de caoba talladas, un consol de caoba tallado, un etayer de jacarandá con una cantidad de obras en castellano de los mejores autores, 4 gravados ingleses de mucho mérito, una gran alfombra de paño, un lavatorio de caoba y roble con tapa de mármol, hechura gótica, una cómoda, escritorio de caoba y roble, un lavatorio de caoba, mármol y espejo, 4 cuadros al oleo, 1 sofá de caoba y crin, una frutera de mármol con frutas artificiales, 2 floreros bases de platina, adornos, cristales, porcelana, lámparas de kerosene, una biblioteca de caoba y cristales, esteras, 2 toldos para patio con sus fierros y útiles correspondientes, 8 mesas de pino de 4 varas de largo, cada una de ellas, 2 tinas una diamela y un jasmin, una gran puerta de vidrieras con tableros, una tinaja, varios picos de gas, una gran puerta con abanico, una rica balanza americana de 2000 libras, 12 bancos de pino, 1 id de jacarandá para piano, un espejo de caoba para afeitarse, 2 galerias de caoba para cortinas con sus útiles, una urna de cobre para agua caliente, un juego de sala de caoba forrado en damasco punzó de seda, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y doce sillas, una mesa de caoba, una cocina economica con sus útiles, y porcion de otros muebles y objetos por tener que desocupar la casa.

Al mismo tiempo—Un galpon techo de zinc etc a6 14d

POR JUAN VERDAGUER.

De los muebles de D. Pastor Mungaia.

En calle de Méjico N. 317, por ausentarse su dueno para Europa.

El Viérnes 25 de Agosto se ha de vender, al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles, y útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y Ante-Sala—Un piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, 1 mesa del centro pié de cabra, 10 sillas y 2 sillones caoba tallada pié de cabra, 2 mesitas de la India, 6 sillas de id, 3 juegos cortinas con galerias de caoba, alfombrado de tripe, 1 sofá de crin, 1 lámpara kerosene—Ante-Sala—Un sofá caoba y marroquin, 1 escritorio caoba para señora, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas de esterilla y varios adornos, cuadros, lámparas de centro, taburetes, jaboneras de metal, album, salivaderas, 2 cadenas para hombres y señoras.

Primer Aposento—Una rica cama bronceada colchon y cortinas, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 ropero caoba, 1 camita fierro para niño, 1 confidente, 6 sillas, perchas y otras muchas menudencias, alfombrado y 1 relóx sobre meea.

Segundo Aposento—Una cama fierro amarilla, 1 cama, 1 mesa, 1 piano para estudie, 6 sillas, 1 máquina de coser, adornos, floreros, 1 aderezo camafeó, 1 anillo de oro y brillantes, 1 par rosetas id id, 1 rico relox y cadena de oro, y demás adornos.

Comedor y cuartos de adentro y patio—Aparador, camas, colchones, loza, sillas, mesas, 1 carrito de niño, bancos, sillones, sofa, 1 resto queso tafi, cubiertos, dulce y demas. a24 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados y yerba paraguaya en tercios, azucar refinada, id de la habana, id terciada, cañac en pipas, vino carlon en id, dulce membrillo, coñac en cjs frances é inglés, vino frances, id seco, id dulce, fideos de genova en cajas, mani en bolsas, arroz de varias clases y yerba misionera, vermouth, ajenjo, vino de oporto, id jeres, coñac en barriles, tabaco picado, tarro de café molido, velas estearina, id de molde, grasa, quesos de diferentes clases, un gran surtido de merceria, cuartas, sardinas, tarros incurtidos, frasqueras ginebra, pescados en conserva de varias clases, licores en cjs, id del pais, galletitas inglesas, chocolate español, anis en cascos, tè negro id de perla, porotos garbanzos, albergas, pimenton, grano, tercerolas aguardiente del baltico de 38 grados, cominos, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Armazon mostrador, molinillo, tostador, vidrieras y demas útiles del negocio.

Por el mismo

De órden del Tribunal de Comercio.

Del resto del almacen de menudeo, situado en la Boca, perteneciente al concurso de D. Juan Chichero.

El Miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el resto de dicho almacen, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta portura y á los plazos y condiciones de cortumbre un grande y variado surtido del ramo.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y dos solares contiguos, siduados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta y pertenecientes de D. José Eulojio Ferreira

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea, y se compone de 5 ó 6 piezas, edificada á la moderna, tasada incluso el terreno en la cantidad de 40.000 pesos m|c., que importan las dos terceras partes de su tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 pesos debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Por otros otros informes y para ver las tasaciones, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuar No. 53.

Por el mismo.

Remate del hotel Nacional.

Situado calle del 25 de Mayo No...., entre la calle de Corrientes y la del Parque, con vista al rio.

El Juéves 24 á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta todo el contenido de este hermoso establecimiento, que consiste en buenos muebles en las salas de comedor y repartidos en muchisimas piezas amuebladas para transeuntes, mucho servicio en porcelana y cristales, juegos de manteles y ropa de cama abundante; cuyo inventario está depositado y puede verse ocurriendo al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

En Barracas al Norte.

De una casita.

Situada calle de San Luis No. 56 esquina á la calle de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la maestranza del ferro-carril.

El viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente todo edificado por 27 de fondo, tiene 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc.

POR GAMBOA Y Ca.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta los muebles siguientes:

1 rico piano perpendicular de uno de los meiores fabricantes, 1 rica cama de bronce para matrimonio, 2 ricos roperos caoba, 1 id de pino, 2 ricos labatorios piedra de mármol y hermoso espejo, 1 rica comoda escritorio, 1 mesa para el centro de sala con piedra mármol, 1 rico espejo de marco dorado grande, 1 id marco de caoba, 3 id espejos chicos, 1 rico aparador, 5 mesas de luz, 6 docenas sillas esterillas, 3 sillones, 1 cama de fierra, 1 cama de pino, 1 sofá, 2 cujas para matrimonio, 3 catres á la crimea é infinidad de muebles que por su mucha estension no se detallan.

REMATES—á la vuelta

A los relojeros—Un variado y entelega surtido de relojes para sobre mesa.

A los interesados—Un rico armazon con vidrieras y mostradores propio para merceria. a22 4d

POR FEDERICO SILVA.
De muebles.
En la calle del Temple No. 56.

Casa de la señorita Maria Mariotti, por ausentarse del pais.

El Juéves 31 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que adornan la casa.

Un piano de jacarandá en muy buen uso, 12 sillas de caoba, 12 id doradas, 2 espejos para sala dorados, 1 sofá de caoba, 1 mesa redonda de caoba con piedra marmol, 1 cama de caoba con colchones, 1 comoda de caoba con espejo, 6 sillas id, 1 mesita de noche con piedra, 1 tocador, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro con colchoues, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas esterilla, 1 aparador, 1 mssa pequeña, loza.

Por el mismo.
En su casa calle de Bolivar No. 23.
De libros y efectos para libreria.

El lúnes 28 del corriante á las 11½ en punto de la mañana se venderá dinero de contado y á mejor postura una selecta coleccion de libros de literatura en general y muchas obras de estimacion en materia de Jurisprudencia, como se puede ver por los catálagos impresos, que se entregarán en casa del rematador.

Hay varias obras de lujo en grabados por Doré, como el Dante y el D. Quijote, obras de derecho de importacia como Reunion de las deserciones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Revista de la Legislacion por M. L. Wolonrky, curso del código civil y decisiones de la corte de casacion del Belga por Demolimbe, el derecho civil esplicado por Troplong y muchas otras obras mas de estas materias cuyos detalle centendrá el catálogo. Se venderán tambien muchas novelas francesas todas modernas y sea importadas como á la rústica, traducciones de buenos autores elegidas entre ellas una traducion de Shackspeare psr Charles Hugo, varias obras interesantes de ciencias, como el diccionario de Económia política de Cocquelin 6 Guillaumin, esplicaciones de fisica por Gonnod, diccionario, grámaticas latinas, Ollendorfs.

POR TOMAS AYRES.
GRAN REMATE JUDICIAL.
De una hermosa quinta central.
De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Juan E. Barra.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi; en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanedа, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," y se venderá en 2 lotes, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° —Con 2 cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1 gran horno, 1100 arboles de esquisita fruta etc etc, tasacion en todos sus ramos $ 151,827 32 centimos m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.° —Terreno de dos cuadras frente al Norte por una id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 arboies de damascos, duraznos, peras, etc etc, cuya tasacion en todos sus ramos es de $ 97,151 m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de practica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la suidad es de gran por venir.

Por mas informes pueden ocurrirse al escritorio del rematador Victoria No. 91, en el que habra carruages para conducir á los interesados al local del remate á las 12 en punto del dia designado. a8 4d

Por el mismo.

De una casa de poco precio central situada en la calle de San José No. 194 calle empedrada, entre Méjico y Chile.

El Domingo 27 del corriente de 4 á 5 de ta tarde se rematará sin falta algana, la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 13 varas de frente por 15 de fondo, con 4 piezas cocina, pozo de balde, letrina etc, el local es central y promete ventajas al interesado, por mas nformes al rematador Victoria 91. a24 2d

POR O. BORRIO.

En la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda No. 182, por órden terminante de los acreedores de todas las existencias de la casa de Da. Francisca Martin.

El viérnes 25 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de al contado sin retirar lote las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Mirińaques grandes, id chicos, trajes para niño de color, id de seda, id para niño, sombreros de paja con guarnicion, id sin ella, id de terciopelo, id de paño, gorras de paño para niño, id de terciopelo, gorritas blancas para criaturas, finas y ordinarios, redecillas de felpilla, id de cinta, id de cordones, id de cuentas, ligas para señora, aguares, batas, cintas para ruedo lisa y plegada de lana, id de seda, seda ramillete, id deflocada, hilo de carretel y obillo, botones varias clases grandes y chicos, cinturones, aritos varias clases, anillos, guantes, prendedores, peines de goma, id ordinarios, peinetas para la treuza id redonda, escobillas, carteras, plumas de acero, agujas, cigarreras, corbatas varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension como un surtido de tienda.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, lámpara á kerosene, con accion á la llave. a23 3d

POR MARTINIANO BONORINO.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mayor oferta con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es siguiente:

Bramantes de varias clases, género de hilo para sábanas de 72 y 82 pulgadas de ancho, uso domesdoble y sencillo ancho, jergas inglesas, ponchos vicuña, lienzo asargado, brin de hilo para pantalon, bayeta punzó, pañuelos de algodon para manos, madapolan, coleta rosada, bombasi, medias de niño, pañuelos de rebozo, ponchos de algodon, tohallas de hilo, coco labrado para forro, lonas blancas, paños negros finos, casimires id id, coco negro y de colores para forro, merinos negros, orlean para veatidos, lustrinas negras muy finas, coco blanco, casimires de colores para pantalones en cortes y en piesas, camisetas de merino, gambronas, lienzos de varias clases, grano de oro negro, brin de Rusia, género para vestido, pañuelos de hilo para manos, mantas de pura lana, bombasi fino, corderoy, camisas de crimea, arpilleras y lanas, sombreros de castor, medias largas crudas para hombres, id id cortas, uso domestico, género de pontalon de varias clases, lienzo de hilo, bretañas pantalones y sacos, camisas pecheras de hilo, coletas negras y plomo, tripes listados. pañuelos de seda para manos y otra porcion de efectos.

POR TOMAS GOWLAND.
De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

50 piezas esteras de la India blanca y de color de 4 5 y 6 cuartas, 3 barricas yerba argentina, 25 cjs id en paquetes de 1 lb, 35 tercios id id, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas arroz de la India, 50 id del piamonte, 30 tércerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 50 fardos tabaco paraguayo fresco hoja buena, ½ hoja y pito, 100 barricas sal inglesa, 50 cjs pasas de uva de las provincias, 50 quesos ingleses, 50 tercios yerba paraguaya rica clase, 100 canastos champagne de primera clase, 40 cjs vasos y copas, 100 damajuanas sebada inglesa, 100 bolsas mani, 100 frasqueras ginebra de holanda márca 2 palmas, 200 cjs vermouth y ajenjo, 50 bolsas galleta del pais 50 retobos queso de tafi, 20 bolsas cominos, 1000 lb hilo, 25 pipas vino tinto catalan, 20 cascos coñac ingles, 100 cjs vino burdeos, 20 bultos pavilo americano, 100 damajuanas, 30 bultos yerba misionesa, 100 latas dulce de membrillo, 50 latas galletitas americanas, 100 cjs pasas de higo, 30 barricas alpiste, 50 cjs puntas paris surtidas, 50 latas fosforos de cera, 50 cjs té perla orange, Pekoe, 100 cjs coñac varias marcas, 30 cuñetes pimenton fresco superiar, 35 bolsas semilla alfalfa rica clase, 30 cjs incurtidos ingleses, 50 cjs aceite genoves en latas, 20 bolsas arengues, 40 petacas tabaco tucumano, 30 sacos ajì fresco, 100 cjs vino de asti, 20 bolsas cafe en grano y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Un surtido de lamparas de kerosene de muchas clases.

En seguida—De órden del consulado de Francia, 48 barricas de tiza de 500 lb cada una con averia.

25 cajones porcelanas francesas surtida, compuesto de zoperas, fuentes, platos, etc.

Por el mismo.
De efectos de tienda.
Por cuenta de casas introductoras.
En su casa calle de la Defensa No. 114.

El viérnes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de espumilla ricos de varias clases, pidamascados, id para el cuello, bramantes finos de varias marcas, casimires de berano, paños y casimires negros muy finos, lienzo tablon y tabla, id sargado, bombasi labrado, uso domestico, madapolan, medias de hombre y de señora, alemanesco para mante, generos para pantalon, pañuelos de hilo, y de algodon, miriñaques corbatas de seda, grano de oromantas inglesas, ponchos de vicuña, merinos negros id de color, coleta negra y plomo, generos para vestido, mangos y cuellos bordados, zarazas para vestido id para colcha, sombreros de castor, id de tercio pelo, camisas de hilo y de medio hilo, pañuelos de al India para manos, corses, corderoy, genero de hilo para sábanas, camisetas para vasco, id de merino cotin, listado, lienzo gris, pana lisa y floreada, orleans, pañuelos de filet para el cuello, lustrina negra, tohallas de hilo, pañuelos foulares, camisas á la crimea, zarazas de luto, lustrinas de color, pantalones de casimir, id de gambrona, muselinas para colgadura, arpillera, tiras bordadas, camisas de monte cristo y de zaraza, colchas blancas, camisetas, coco negro.

En seguida—Un variado surtido de casimires, 3 cajones coco de la India de 43 pulgadas, 3 id lienzo azul única clase en plaza, 70 decenas tafilete que se venderán en lotes.

Por el mismo.
De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS.

Ama de leche—Se ofrece una ocúrrase á la calle San Martin No. 247. a23 2d

A los estancieros gran ocasion—En la calle de Salta entre Caseros y Garay al frente de la estacion del ferro carril del Sur hay dos casas para alquilar capaces para toda clase de negocio de frutos del pais ó corralon para maderas tiene fondo de 70 varas por 30 de frente casa, la una tiene altos con 9 piezas y 7 balcones á la calle de Saltá y una galeria toda corrida á la parte del fondo y un patio de recreo en el medio; en el fondo un galpon de 30 varas por 11, y al frente de la calle dos almacenes de 26 varas cada una casa, y la otra tienes sus habitaciones interiores en los bajos con el mismo galpon igual en todo, por contrata ó como se quiera capaces para prensas, máquinas las dos estan junta separados en el fondo por una parte de ladrillo, para tratar calle de Bolivar No. 228. a23 3d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños ó hilo para atar lo hay en el depósito de Grondona y hns., calla de Rivadavia No. 455 y 459. a20 6d

Cocinera—Se necesita ua en la calle Defensa No. 5 con cama. a22 4d

Casa para alquilar—Hay una que tiene 8 grandes habitaciones y oficinas tres patios calle empedrada y casa muy seca, se dará en 800 pesos á un buen inquilino calle de Lima No. 335. a23 2d

Caballo perdido—El 21 por la mañana se perdió uno colorada con silla y freno, el que de noticias de él ó la entregue en la calle de Cuyo 332 será gratificado. a23 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de Florida No. 107. a23 2d

Cortadores—Se necesitan Florida 151. a23 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa llenr su deber, con buena recomendacion, se le pagará un buen sueldo, en la casa calle de la Defensa No. 125. a23 2d

Cocinera ó una sirvienta que entienda un poco la cocina, para una familia corta, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, entre las calles de San Juan y Cochabamba. a23 4d

Caballo se ha perdido uno oscuro cola al garron con freno y silla el 19 del corriente el que lo entregue ó de razon en la caballeriza de Belgrano. 198 sera gratificado. a22 3d

Cien pesos de gratificacion se dará a la persona que entregue en la calle de las Piedras No. 312 una perrita inglesa de pelo negro y una mancha blanca en el pecho responde por el nombre de Diana. a22 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

Caja de Crédito—Se cita á junta general á los señores accionistas que dicha sociedad para el Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras No. 21, se recomienda la asistencia—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.
a22 3d *Gerente.*

CAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Cittá, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.
Caprile e Picasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

Entre la Republica Argentina y el Gobierno de Chile por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguentes:

Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 149, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

Colejio Comercial
DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de los idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud.

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Casa de campo—Se alquila, se vende ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro, tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un restaurant, por estar situada al lado de la estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo.

Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 77, ó en Sau Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. a20 10d

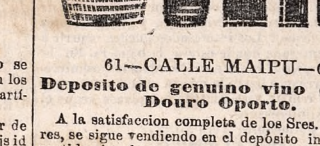

61—CALLE MAIPU—61

Deposito de genuino vino do Alto Douro Oporto.

A la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, se sigue vendiendo en el depósito indicado, garantido vino de porto, para sanos y enfermos, desde la clase regular hasta lo mas superior á precios bajos y equitativos, en cascos, cajones y botellas. Ademas de otras ventajas tienen los Sres. enfermos á quien sea recetado este tónico, de poder volvernoslo, cuan do no sea reconocida buena la calidad por los Sres. facultativos á quien lo deben presentar.

Tenemos varias muestras para mandaar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta de quien nos haga encargue, recibiendo muy reducida comision.

Tambien hay á venta café lavado del Brasil primera clase, azúcar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente Paraty, filtradores para agua etc

NOTA—Seguimos pidiendo á los señores que no estén contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto, pues deseamos corresponder á nuestros favorecedores y merecerles plena confianza. Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino, con la potaza y alumbre para que se cersioren y salgan de engaños.

A la llegada de la barca «Lusitana,» avisaremos á nuestros favorecedores el arribo de la fariña, guayaba y otros generos que nos tienen procurado.
a22 3d *Leite y Ca.*

Curso completo de matemáticas

Un profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales universidades, ofrece dar secciones á domicilio y en su casa, comprometiéndose esplicarse las asignaturas siguientes:

Primer curso, aritmética y algebra, 2° geometria, trigonometria y topografia, 3° algebra superior y geometria analitica.

El precio por mes, de cada una de las partes mensionadas, siendo lecciones diarias, será 200 pesos m|c. en casa del profesor y 300 pesos á domicilio.

Tambien se compromete enseñar dibujo lineal calle Victoria 306 piso bajo á la izquierda.

NOTA—La edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. a20 8d

Cambiali Pagabili
Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.
A. Demarchi e fratelli.
Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico. a19 30d

MEDALLA DE HONOR. PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
OLOR AGRADABLE. SABOR AZUGARADO
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado.—En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.*
Depositarios en *Buenos-Ayres:* **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de J. Marquez calle de Bolivar No. 116. a23 2d

Dependientes españoles para almacen en la ciudad, m camas para cuidar niños, muchacha cocineros y amas de leche hay para colocar en la agencia de Guerrero, calle San Martin No. 93. a23 2d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street.
a23 30d Liverpool.

En la calle de Reconquista No. 111 se alquila á dos cuadras de la plaza y á poca distancia del muelle, una casa con 14 piezas á proposito para casa de comercio ó para huespedes, para tratar ocurrir á los altos No. 113. a17 8d

GRAN BARATILLO

En la tienda y merceria de la simpatia calle de Cuyo y Libertad.

Medias de señora 2 ps 4 rls par, pañuelos de hilo guarda de color muy finos 5 ps, estractos de Lubin 9 ps, cigarreras muy finas 10 y 15 ps, bombasi blanco rica clase 7 ps, bramante 3 1|2 vara, id muy fino 5 ps, cuellos de hilo para señora y niña 1 ps 4 rls id de hombre de última moda 5 ps, medias cortas de hombre 2 ps 4 rls, id largas 3 ps, varelle negro 4 ps vara, lienzo tablon 3 1|2 vara, pañuelos de algodon para atados 3 ps id guarda de color 2 ps, redecillas de cuentita 3 ps, una, tiras de bordados de una cuarta de áncho 22 ps, tiras de casimir para hombre de medio tiempo 280 ps sacos de lustrina fina 40 ps. palmatorias de plata alemana 20 ps par, cocos muy finos 35 ps corte de 8 varas, pequin ancho negro 25 ps. camisolines bordados 4 ps, carteras de escuelas 13 ps, cinta de seda para guarnicion 1 ps id ancha 1 ps 4 rls agua florida 12 ps botella, peinetas de lazo para la trenza 10 ps camisas de monte cristo pechera de piqué 20 ps, zaraxa de colcha francesa 5 ½ vara, camisas de señora 45 ps y otra infinidad de articulos de tienda y merceria que no se detallon por su mucha estencion que se venderán sumamente baratos. a28 2d

Gratificacion—Se dará una buena al que haya encontrado un anillo de oro con piedra blanca y con las iniciales W. J. C. y la cabeza de un caballo labrado sobre la piedra en la calle de Rivadavia No. 21. a23 2d

GRAN PORVENIR

Se ofrece en venta un esplendido establecimiento de campo sobre el rio de Areco á 28 leguas de esta ciudad, compuesto de una y tres cuartas leguas de campo de riquisimos pastos para ovejas, con magnifica poblaciones y corrales, veinte puestos, hermosa quinta de árboles de las mejores frutas, grandes alfalfares, este establecimiento reune la circunstancia de hallarse rodeados por tres costados por el mencionado rio de Areco por donde puedan embarcarse sus productos con toda comodidad. Hay tambien gran cantidad de muy buonas ovejas y ganado vacuno, que se le podrian vender al que se interese.

Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia 428. a20 4d

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan F, Gutierrez para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado Don Miguel Rasero por cuida de toros durante mas de siete meses en la inteligencia que de no verificarlo se procederá como corresponda—Villa de Moron Agosto 18 de 1865.
a22 3d *José M. Casullo.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Los acreedores del prófugo D. Cayetano Casale presentarán sus cuantas debidamente justificadas, dentro de diez dias á contar desde la fecha, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso omiso les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.
Francisco F. de la Serna.
a23 3d Juez de Paz.

Loro perdido—Quien haya encontrado uno que se desapareció el Lúnes 21 del presente, de la calle Piedad Na. 262 y lo entregue en dicha casa será gratificada. a23 2d

Las Catalanas al Sud
Correos del Estado.
DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden per el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.

Para Ranchos todos los dias.

Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.

Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

La segunda edicion
DEL
¡FOLLETO SECRETO!

De 5,000 ejemplares—Por tal de ponerlo al alcance de todos, se halla en venta al infimo precio de 10$ moneda corriente; se vende únicamente en la Nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa. a23 2d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.
Sr. D. Juan Casado

BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fruti-feras las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LOTERIA
De la Beneficencia del Uuguay.
PREMIO MAYOR
1,000 ONZAS DE ORO
ó 16000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 28 de Agosto.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	16000	patacones.
2 de	1000	"
3 de	500	"
5 de	200	"
10 de	100	"
32 de	40	"
79 de	20	"
120 de	16	"
320 de	12	"
328 de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Agosto 3 de 1865.
a18 10d *La Empresa.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan	10 30	.....	5 30	....
Mercedes	11 30	.....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

LE COURRIER DE LA PLATA

En vista de la mala intencion de que está animado este diario en contra de la compañia de los Bufos Parisienses, la administracion del teatro Franco Argentino ha resuelto no publicar mas sus anuncios en dicho diario.
a18 8d *La Empresa.*

LA TRIBUNA
De Montevideo.

Se admiten suscripciones á este periodico en la calle de Corrientes núm. 61, á toda hora del dia.
a20 4d

Mucama—Se necesita una mucama que sepa planchar en la calle Corrientes 89. a20 5d

59-MAIPU-59

Unico depósito de máquinas de coser de los acreditados fabricantes
WHEELER Y WILSON

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú 59 hace mos presente al respetable búblico, y principolmente á las señoras costureras, que hemos recibido un nuevo y selecto surtido de máquinas de coser que vendemos á precios equitativos, y con garantias mas sólidas que cualquiera otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hssta hoy conocidas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y composturas de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de cose.

PP. J. G. O. Guimaraens.
Luis Viera de Castro.
59—CALLE DE MAIPU—59
a20 10d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de tienda en la calle Rivadavia No. 155. a23 2d

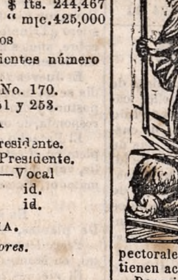

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cía;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cía;** en *Montevidéo,* **Guillemette, Las Cases.**

MIEL DE CAÑA

Se necesita comprar una ó dos cuarterolas. Ocurra á esta imprenta el interesado.

Muy barata—Se vende una casita de mucho terreno en calle empedrada, la que se dará 70,000 pesos, estando alquilada en 500 ps. mensuales, y cuyo inquilino hará adelantos si se le contrata, su dueño vive calle Piedad No. 275. a22 3d

✝✝✝✝

Misas generales.

El Jueves 24 del presente se han de celebrar en la iglesia de San Juan por el descanso eterno de Da. Maria Adriana Savala de Hornos, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 ps. a22 3d

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE
PARA LA INDUSTRIA
DEL
GANADO LANAR
Y DE
TODO OTRO ANIMAL
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm° 139 y 161

CURA DE LA SA.
EN LAS OVEJAS

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ
DE FÁCIL USO
Y EL MAS BARATO
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm° 139 y 161

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Muchacho aprendiz—Se ofrece uno italiano para algun oficio se prefiere herrero, carpintero ó almacenero, calle Piedad No. 488 almacen darán razon. a23 2d

Matrimonio italiano—Se ofrece la muger para cocinar planchar ó mucama, y el marido para peon de todo cervicio ó para panaderia, tambien hay colocacion para cocineras, muoamas y peones calle Suipacha No. 38. a23 2d

Mucama y un muchacho—Se necesitan en la calle San Martin No. 43 darán razon desde las 11 hasta las 5 de la tarde. a23 2d

Mucama—Se necesita una para el servicio del comedor, calle de Potosi No. 93, en los altos. a23 2d

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso, preservativo de dicho mal calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. a23 3d

Ovejas—En el partido de la Ensenada, se venden 500 ovejas finas, y se dan otras 500 á medias, á mas se da campo y poblacion, para tratar calle del Buen Orden Nos. 275 y 277. a23 2d

Oficial barbero—Se necesita en la calle del Parque No. 253 1|2 se le dará un buen sueldo. a23 2d

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles. a18 15d

OVEJAS

Se compran en la calle de Santa-Fé núm. 90. a20 5d

Perro—Se desea comprar uno fino de Terranova en el hotel de Louvre No. 8. a18 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Belgrano No. 99. a17 10d

Para Bahia Blanca—Se necesitan peones á los que se les haran proposiciones muy ventajosas calle de Bolivar números 88 y 90, darán los pormenores. a20 6d

Pianos—Se venden, se compran y se alquilan en la calle de la Piedad No. 399. a20 4d

Profesor de dibujo natural y lineal,—Se necesita uno en el colegio Europeo calle de Rivadavia No. 453. a23 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	[illegible]	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	[illegible]	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Pérdida—Se han estraviado dos reconocimientos No. 508, y 541 de la caja de crédito, se ruega á la persona que los tuviese, tenga á bien presentarse al escritorio calle de las Piedras No. 21 antes de pasados tres dias de la fecha, pues de lo contrario los dichos reconocimientos quedarán nulos y sin valor—Buenos Aires, 21 de Agosto 1865. a22 3d

Peon—Se necesita uno que sea inteligente en la fábrica de licor calle de Tucuman No. 29 y 21 a23 2d

Por mutuo convenio entre partes de la razon social Don Brezillac y Soulas, el Sr Soulas queda lejítimo y único dueño de la talabarteria sita calle Piedad No. 188 con todas sus existencias activo y pasivo del negocio, todos créditos pendientes tendrán á bien prasentarse en los 15 dias de la fecha para ser reconocidos, pasado dicho término no se hará lugar á ningun reclamo—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865. a23 2d

Para dependiente—Se ofrece un jóven de 15 años para tienda ó merceria, con algun conocimiento en el ramo por recomendaciones y tratar calle de Florida No. 101. a23 2d

Piezas amuebladas—Se alquilan 3 con balcon corrido á la calle, aprovecharse calle dal Parque No. 84½ a23 2d

Peon ó matrimonio para interesarlo con majada, cocineras y mucamas que planahe hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 en lo misma hay peones de cocina y cocheros para colocar. a23 2d

Peones—Se necesitan dos para el trabajo de caballeriza y que sepa su obligacion, calle Maipú No. 164. a23 2d

Ricas papas—Se venden en el mercado de Comercio á precio convencional. a23 4d

Rejimiento 3.° de G. N.
DE INFANTERIA
ORDEN DEL REJIMIENTO

Se previene por última vez á los esceptuados del 1.° y 2.° batallon de este Rejimiento la obligacion estricta en que están de presentarse en la Mayoria del cuerpo desde las nueve hasta las tres de la tarde en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, en la intaligencia de los que asi no lo hicieran serán sus nombres pasados al Departamento de Policía, para que sean capturados por ella, quedando ademas á las penas que la autoridad determine—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.
Manuel Castellanos.
a22 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
a22 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Frances
DE SEÑORITAS
CALLE DE TACUARI No. 190
a22 2d *Emilia Parker.*

Se han perdido dos machos, uno repartidor y otro de trabajar en máquina, que se han disparado del corralon, el Viérnes 18 del corriente á las 7 de la noche; el que los tenga ó dé noticias de ellos en la calle del Buen Orden No. 327, recibirá una buena gratificacion. a22 3d

SE VENDE

Por un infimo precio, ó sea por las dos terceras partes de su valor.

Una casita en la calle de los Andes, entre Parque y Tucuman, edificada en diez varas de frente, á la moderna, buenas maderas de urunday, techos de baldoza, su altura de seis varas hasta los tirantes; dos hermosas piezas de seis varas de luz, saguan correspondiente y portada en la sala. Para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo No. 359. a22 3d

Se ha vendido la fonda española calle Chacabuco No. 310 si alguno tiene alguna cosa que reclamar se presentará dentro de tres dias contados desde la fecha, Agosto 22 de 1865. a22 3d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegadas de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Dorselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

VAPORES

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—
TEVERE
Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—
RIO DE LA PLATA
Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados a las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—
ROMULO
Capitan Antonio Susini—Saldrá.............

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

Se necesita una mucama estrangera ó del pais calle de Corrientes No. 61. a23 4d

Se vende una casa central que está distaute de la plaza de la Victoria 5 cuadras y media, para verla y tratar calle de Bolivar No. 116. a23 2d

Se vende ó se arrienda una chacara, en el partido de San Isidro inmediata á la estacion de los Olivos, tiene 5 piezas en muy buen estado galpo. nes, graneros, por mas pormenores calle Buen Orden No. 314 á todas horas del dia. a23 2d

Se necesita en una casa inglesa un dependiente con buenes recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é ingiés; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista. a23 12d

Se vende un teareno en el Arroyo Largo con 6 cuadras de frente por 6 de fondo, los terrenos son límpios como para sementeras, en cuyo terreno se halla un membrillal de dos mil plantas y un parral al costado del rancho y árboles de varias frutas, por mas pormenores calle de la Florida No. 228. a23 2d

Se necesita una mujer para servicio de una carta familia en la calle de Chacabuco No. 358. a23 4d

Se necesitan unos oficiales sastres de obra grande Reconquista 18. a28 2d

Se necesita una mucama ó sirvienta para el servicio interior de una corta familia, se pagará un buen sueldo, calle 25 de mayo terce piso puerta á la izquierda. a22 2d

Se necesita un profesor de castellano, en la calle de Chacabuco No. 247. a23 2d

Se venden 25 carros de 4 ruedas enllantados construidos en Norte América, su construccion muy fuerte, cuestan 12 onzas de oro, (su costo) si se toman todos, se darán por la mitad de su principal, estan en el mercado 11 de Setiembre frente á la Comisaria el que se interese ecurra calle de Tucuman 190 por la mañana hasta las 12. a23 3d

Se alquila en San Isidro una casita de material nueva á tres cuadras de la estacion del ferro carril y es como para una corta familia y se puede hacer otras 4 piesas, para tratar calle Florida No. 228. a23 2d

Se vende una quinta con 6 cuadras de frente por 8 cuadras fondo en el arroyo Ferdes, terrenos aparentes para sementera por el fondo linda con el señor Paviel por el frente con la de Marana, por mas pormenores Florida 228. a23 2d

Sirvienta—Se necesita una calle Cuyo No. 66 darán razon. a23 2d

Se avisa á los acreedores del Café Restauian de le Union sito en la calle de Cuyo No. 269, que presenten susreclamos en el término de tres dias contados desde la fecha, pues no serán reconocidos despues de dicho termino—Buenos Aires, Agosto de 1865.
a23 3d *Passerini Giovanni.*

Se ha perdido el 21 de agosto una libreta del banco que espresa la cantidad de 2,000 pesos papel, el que la entregue en la calle de Balcarce No. 43 será gratificado. a23 2d

Se alquila—Una casa hn la celle de Piedras No. 155 esquina con la de Méjico, con siete piezas, algibe, gas y demas oficinas necesarias, la persona que la necesite ocurra en la misma calle al No. 254 que encontrará la llave, y con quien tratar. a22 3d

Se alquila una casa muy cómoda para familia en la calle de Suipacha No. 194, al lado darán razon. a17 7d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

VACAS

Se compran en la calle de Santa-Fé, núm. 90. a20 5d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

Tabaco para fumar
RAPE Y CIGARROS
De las manufacturas imperiales francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósitos oficiales y autènticos de articulos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la República del Uruguay y la República Argentina, con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, que acaba de establecer un depósito oficial en Buenos Aires, calle de San Martin No. 120½, bajo la direccion del Sr D. Federico Paullier.

Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas imperiales francesas, á los precios siguientes:

Rapé 1.ª calidad fr. 9. 50 el kil. despachado.
Tabaco paro fumr 1.ª calidad fr. 9. 50 id. id.
Rapé superior, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.
Tabaco superior, Maryland, Levante, Latakies, Varinas fr. 11. 50 id. id.
Cigarros franceses de 0. 050 en Feia: frcs. 6. 00 el 100.
Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. id 100.

Los tabacos y rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 granos, y los cigarros en paquetes y cajas.

Se hará una rebaja de consideracion on el rapé y tabaco, á los que tomen por cajones de 100 libras j9 30d

PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lassaro Solari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios B. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 30d

Para Vigo Carril y Goruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya conocida en esta carrera corbeta española «Eloisa» admite pasageros de proa y cámara, para los que tiene exelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosi No. 148. a15 30d

PARA VALPARAISO
PASAGEROS Y CARGA.

El muy acreditado de velero y conocido en esta carrera el Cliper de primera clase «Cincinato» del porte de mil tonelades, su capitan Don Emilio Celesia, saldrá sin falta alguna el 30 del corriente Agosto, admite alguna carga y flete.

Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato que se dá á bordo es el mas esmerado.

Los que se interesen en carga ó en ir de pasage por este hermoso buque podrán entenderse con sus consignatarios, los señores Rocca Lanza y Ca, calle de Cuyo No. 92 a2 30d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cía, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cía** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antíguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los cases en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba,* **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas,* **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevidéo,* **Guillemette, Las Cases.**

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—
TEVERE
Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls. de M'deo		
Martin García	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	"
Fray Bentos	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "	"	"
Concordia	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Urugray 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata ½ p.°, oro ¼ y papel ⅛ p.°, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

Para Lan Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Iara el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zàrate, San Pedro Obliñado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran 1 la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rls. m|c. por patacon sobre e precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ssr entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

PARA GENOVA

Saldrá sin falta alguna el 10 de Setiembre la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Aciatore, admite alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasageros. ocurrir á los Sres. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. a20 15d

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS
EN COMBINACION CON
Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren ratis

TARIFA
PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	"
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calla 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.
Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional «Sirena,» saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Oa., calle de Cangallo No. 30. a23 10d

Para Montevideo

Admite carga la goleta Oriental «Jóven Paulita» para Paysandú, admite carga la goleta «Monte-Cristo» Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguvy hay buques á la carga en la agencia de Nuñez y Ca Victoria 34. a13 10d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca pertoneciaute á la testamenteria de de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta cludad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865
j26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silbe rio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan bnte el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Gomercio Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicierán de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a13 18 *Salvadore .*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto y en el partido del Tandil, de una finca de media agua techada de ripia en mal estado, compuesta de 25 varas de frente á la calle General Rodriguez, y dos piezas interiores techo de paja: el terreno se compone de 30 varas á la calle general Rodriguez, y 50 tambien de frente á la calle Nueve de Julio, tasada en la cantidad de 45,000 pesos m|c. pertenecciente al ausente D. Martin Arambu-ro. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tazacion pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda donde se halia adcrito el que firma—Buenos Aires, Julio 30 1865.
a15 10d *Antonio S. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llam y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 28,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, nuevamente á los acreedores del concurso de Don Melchor Piñero que concurrieron al juicio verbal que tuvo lugar el 11 del corriente, para que se presente al Juzgado de su señoria el dia 24 del mes de la fecha á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado para dicho dia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a19 6d *Federico Urtubey.*